EL LITORAL

Año XIX — No. 4920 | Servicio informativo "UNITED PRESS" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 9 de diciembre de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|59

TRABAJARON HOY LAS COMISIONES DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONSOLIDACION DE LA PAZ EN B. AIRES

La Comisión de Organización de la Paz trató sobre los tratados americanos que no han sido ratificados por los gobiernos

DETALLES DE LA REUNION REALIZADA

BUENOS AIRES, 9 — La delegación de Chile presentó un proyecto a la secretaría general de la Conferencia y destinado a la primera comisión, "Organización de la Paz", en el cual establece que la resolución adoptada por la VII Conferencia Interamericana y cuya reiteración se propone, según los términos del proyecto redactado por el presidente de la Conferencia y referido en la última sesión plenaria de esta comisión, se debe complementar con el agregado del protocolo adicional de Montevideo sobre comisiones permanentes de conciliación.

En efecto, dice la delegación chilena, se debe añadir en la línea final del considerando segundo, la frase: "Y la convención adicional subscripta en Montevideo el año 1933." Al final del número 2 de la parte resolutiva, después de la palabra Wáshington, poner punto y coma. Eliminar la conjunción enseguida de Buenos Aires y añadir: "Y para el protocolo adicional de Montevideo y Santiago de Chile".

Reunión de una comisión

BUENOS AIRES, 9 — Mañana a las 10 se reunirá en su salón habitual la tercera comisión de la Conferencia, que estudia el tema "Limitación de armamentos" y que preside el delegado chileno, embajador don Luis Barros Borgoño. En dicha reunión desempeñará la secretaría, de acuerdo a lo resuelto, el señor Luis T. Focchis.

Reunión de la comisión "Organizadora de la paz"

BUENOS AIRES, 9 — A las 10.30 se reunió, en uno de los salones de la cancillería, la comisión de "Organización de la Paz" bajo la presidencia del delegado de México, señor Castillo Nájera.

El orden del día de esta sesión contenía los asuntos siguientes: Consideración del proyecto de resolución relativo a la elección y ratificación de los tratados y convenciones pacifistas que han sido sometidos a la primera comisión por la conferencia en su última sesión plenaria.

Consideración de proyectos entrados y designación de subcomisiones.

Los proyectos enviados por la secretaría de la Conferencia a esta comisión, son los siguientes:

De los Estados Unidos: Proyecto de resolución sobre pacificación y sobre ratificación de convenios pacifistas, presentado en la sesión plenaria del día 5 del corriente.

De Chile: Proyecto complementario del anterior. Proyecto de tratado relativo a la prevención de controversias. Proyecto de convenio destinado a ordenar y complementar los pactos pacifistas ya existentes. Proyecto de resolución relativo a la paz social y paz internacional. Proyecto de recomendación sobre la acción de la mujer para la consolidación de la paz. Proyecto de tratado relativo a los principios que regulan la aplicación e interpretación de los tratados internacionales. Proyecto de asistencia mutua para la conservación de la paz. Proyecto de resolución sobre consolidación de la paz internacional, y proyecto de tratado sobre cumplimiento de estipulaciones que aseguren el mantenimiento de la paz.

De Venezuela: Proyecto de convención y conciliación. Proyecto de organización de la comisión permanente de conciliación. Proyecto de declaración de medidas adicionales para la consolidación de la paz.

De Uruguay: Proyecto de fórmula para una convención general americana de investigación, conciliación y arbitraje limitado.

De Guatemala, Costa Rica, San Salvador, Nicaragua y Honduras: Proyecto de tratado de solidaridad y cooperación interamericana.

De la República Dominicana: Proyecto de convención relativo a la creación de una Liga de Naciones americana.

El delegado de Venezuela, señor Parra Pérez, en su carácter de informante de lo relativo al tema sobre medidas tendientes a obtener la pronta ratificación de los tratados y convenciones para la consolidación de la paz, hizo referencia en forma suscinta a las decisiones adoptadas en ese sentido en la V, VI y VII Conferencia Panamericana, e hizo indicación de que el señor Leo Rowe, de la Unión Panamericana, informara a los delegados sobre los países que no han ratificado las convenciones y tratados subscriptos. Agregó que los delegados podrían hablar luego de la información del señor Rowe. Recordó el relator que Cordell Hull había propuesto en la Conferencia, que se recomendase a los gobiernos la ratificación de las convenciones, que se suscribieron.

El delegado brasileño, señor Aranha, expresó que los delegados de los países que no ratificaron los tratados subscriptos podrían exponer los motivos por los cuales no fueron hechas las ratificaciones. Agregó que el Brasil se obliga a dar las explicaciones de la situación en que se encuentra frente a los tratados firmados.

Los delegados de Nicaragua y el Perú manifestaron que sus respectivos países ratificaron todos los tratados subscriptos. El señor Parra Pérez expresó que Venezuela ha firmado todos los tratados menos el protocolo de paz de 1929, el cual será enviado oportunamente al Parlamento cuando se reúna.

Acto seguido la presidencia [illegible] que el señor Nieto del Río, de Chile, quedaba nombrado segundo relator general ante la [illegible] plenaria. El señor [illegible] en breves palabras.

Luego, de haberse realizado la distribución de un cuadro, confeccionado por la Unión Panamericana, en el cual se especifican ampliamente qué países han firmado y ratificado todos los tratados, cuáles han ratificado algunos y cuáles no lo han hecho con ninguno, la presidencia hizo notar que en el mencionado cuadro estaban contenidas todas las ratificaciones hechas hasta el 15 de octubre último, por lo que no estaban incluídas algunas realizadas con posterioridad.

El delegado del Uruguay, Dr. Buero, ante la invitación de la presidencia para que los representantes expusieran los motivos de no ratificación de algunos tratados por sus respectivos países, hizo una reseña de la posición uruguaya al respecto y las razones que influyeron para el Uruguay no completara la obra comenzada. Señaló que su país había eliminado todos los tratados desde el pacto Gondra hasta el de conciliación de 1929, inclusive el de Saavedra Lamas.

Luego el delegado de Venezuela, Parra Pérez, manifestó que su país depositó ya la ratificación del trabajo de conciliación firmado en Wáshington.

Así mismo, el señor Barreda Laos, del Perú, hizo constar que su país había depositado la ratificación al pacto Saavedra Lamas, lo cual no se menciona en el cuadro distribuído por la Unión Panamericana. Posteriormente la delegación cubana señaló que Cuba ratificó todos los tratados suscriptos menos el de arbitraje progresivo convenido en Montevideo. No fué ratificado, dijo el señor Solaya, que dió esta explicación, por que tiende a la desaparición de las reservas. Parte está desgracia de los convenios americanos. Por eso, agregó, por que la finalidad del convenio, es la cancelación y abandono de las reservas. Cuba no ha ratificado ese tratado.

El señor Pintos, del Brasil expresó que su país está dispuesto a pedir la aprobación, por parte de los países firmantes, de los tratados firmados.

El relator señor Parra Pérez manifestó que correspondía entrar a discutir el proyecto de recomendación a los países que firmaron tratados y convenciones pacifistas que ratificaran esos documentos internacionales.

El delegado de Chile, señor Nieto del Río, señaló una pequeña modificación y enseguida se dió lectura de la proposición del delegado chileno, de la cual damos cuenta en lugar aparte.

El representante del Perú, señor Barreda Laos, propuso ampliar la minuta chilena y en seguida habló el delegado de Cuba quien manifestó que no se oponía a que se hicieran ampliaciones en las recomendaciones que sirven para reformarlas, pero señaló la importancia de los tratados e hizo notar que no debía restarse fuerza a las recomendaciones que se refieran finalmente a las convenciones de paz.

La presidencia propuso a las 11 y 15 un cuarto intermedio de algunos minutos, designando al delegado chileno Nieto del Río y al del Perú Barreda Laos para que conjuntamente redactaran la enmienda propuesta, la que luego sería considerada por la comisión.

A las 11.30 se reanudó la sesión leyéndose la nueva enmienda propuesta. El delegado de El Salvador, Dr. Ramírez, manifestó que reproducir los considerandos de Montevideo es peligroso. El Salvador, dijo no está satisfecho con lo realizado. Nos falta mucho prosperar, dijo. Propuso una recomendación distinta en consideraciones y enumerando las condiciones pacifistas que deben ser ratificadas.

Arias, de Panamá, dijo que votaría en favor de la recomendación chilena y observó que el deseo general es el de que se coordinen imperfecciones en los tratados pacifistas.

Luego de una moción de Colombia para que se suprimieran algunas palabras del proyecto de recomendación, Venezuela hizo moción de aplazamiento de este proyecto a lo que se adhirió Colombia.

Barreda Laos, del Perú, trata de ordenar el debate, haciendo un resumen general de lo expuesto. Reitera la necesidad de aprobar todos los pactos pacifistas anteriores y señala el peligro de paralizar la labor anterior por querer sólo lo mejor. Hay que considerar, agrega, que nuestros pactos son buenos. Señala las múltiples ratificaciones con que cuentan y dice que se ha paralizado el trabajo para construir algo nuevo cuya suerte se desconoce.

Ramírez, de El Salvador, insiste en su moción por que la resolución no contenga otras consideraciones que la de pedir la ratificación de los pactos que oportunamente se enumerarían, a fin de salvar los reparos de algunas delegaciones; el delegado de Chile, señor Nieto del Río, propone un agregado por el que se declara que la resolución no importa desconocer la facultad de la conferencia de mejorar las convenciones cuyas ratificaciones pide.

Aranha, del Brasil, propone que la resolución pase a consideración del relator que en otra sesión informará y cuyas conclusiones serían luego votadas.

El relator de dicho tema, señor Parra Pérez, insiste se adopte el texto con el agregado propuesto por el señor Nieto del Río y suplica al delegado de El Salvador acepte la proposición. Antuña, del Uruguay se adhiere a la proposición de Aranha, de destinar el asunto al relator aunque no cree que exista impedimento de solicitar la ratificación y de bregar luego por el mejoramiento de dichas convenciones.

El delegado cubano apoya la moción del señor Aranha y con respecto al agregado chileno, dice que parece desnaturalizar la resolución y que lo que se busca es no desnaturalizar los pactos sancionados.

El presidente, señor Castillo Nágera, resuelve pasar la resolución al relator señor Parra Pérez, quien luego de escuchar las diversas opiniones presentará su informe en una sesión que se celebrará mañana a las 10.

El relator Parra Pérez destaca la sabiduría de la sugestión formulada en la primera sesión por el canciller de Chile, señor Cruchaga Tocornal, quien propusiera la formación de ese subcomité para que cada uno formado por cinco miembros señale la conveniencia de adoptarlo en este caso.

El presidente así lo hace, designando integrantes del mismo al delegado de El Salvador, Brasil, Chile y Colombia. Inmediatamente fué levantada la sesión siendo las 12.35 horas.

DONACION DE UN EJEMPLAR DE M. FIERRO

Fué entregado al representante francés en Bs. Aires

DIVERSAS

BUENOS AIRES, 9. — El presidente del Comité France - América de Buenos Aires, Dr. Rafael Bullrich, mañana a las 11.30 horas hará entrega al embajador de Francia acreditado ante el gobierno argentino, M. Gaston Curell, de un ejemplar de "Martín Fierro", el hermoso libro de José Hernández, en recuerdo del interés marcado que demostró por la fundación de la mencionada entidad.

El acto tendrá lugar en la embajada de Francia y serán invitados para presenciar la ceremonia los miembros del referido comité.

Donación a la Municipalidad

BUENOS AIRES, 9. — En el salón blanco de la Municipalidad esta tarde a las 17 horas el Dr. Michael Francklin Doyle, destacado jurista norteamericano entregó al Intendente Dr. Mariano de Vedia y Mitre una bandera que la Municipalidad de Filadelfia ofrece a Buenos Aires como acto de homenaje por realizarse en esta la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz.

Un crecido número de personalidades asistieron al acto.

Tribunal de calificación

BUENOS AIRES, 9. — Efectuará hoy en el local de personal del ejército su primera reunión del año en curso la Comisión Informativa de Calificación, organismo encargado de estudiar los legajos personales de los jefes y oficiales del Ejército y de los cuerpos auxiliares, en condiciones de ser propuestos para el ascenso al grado inmediato superior.

Funcionará la junta bajo la presidencia del inspector general del ejército General de división Camilo Idoate. Al acto inaugural concurrirá el Ministro de Guerra General Pertiné.

La llegada del Dr. Alvear

BUENOS AIRES, 9. — Esta noche a las 23 horas se ausentarán para Montevideo, a fin de preparar en dicha ciudad el homenaje que se tributará al Dr. Alvear a su llegada de regreso a Buenos Aires, los dirigentes de la U. C. Radical señores Arquímedes Soldano, Florencio Larica Alvear, Santiago Nudelmann, M. A. Parga y Roberto Hocking.

Pasan de marinos brasileños

BUENOS AIRES, 9. — Esta mañana, acompañado por igual número de marinos de la escuadrilla de río, pasaron por la ciudad 150 tripulantes del buque escuela brasileño "Almirante Saldanha" completando así la jira iniciada ayer.

Volvieron a reproducirse las expresiones de simpatía. También a las 12.30 horas almorzaron en el balneario Los Angeles en Vicente López.

Hoy tendrá entrada el presupuesto

BUENOS AIRES, 9. — Se reunió hoy la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados aprobando el cálculo de recursos para 1937 con una planilla de modificaciones propuesta por el P. E. sobre el aumento de 4.900.000 pesos.

Finalmente firmaron el despacho de presupuesto y el cálculo de recursos que tendrá entrada en la sesión de hoy.

Adquisición de un Ferrocarril

BUENOS AIRES, 9. — El diputado nacional Ernesto Bosti ha presentado un proyecto al cuerpo de que forma parte, sobre adquisición del F. C. Trasandino Argentino para que forme parte de la red de los Ferrocarriles del Estado.

Entre las disposiciones de esa iniciativa se establece que el personal que quedase cesante se incorporaría a los FF. CC. del Estado por orden de antigüedad.

FUE ACLARADO UN HOMICIDIO CONTRA un MENOR

BUENOS AIRES, 9. — El 17 de octubre próximo pasado, en una casilla perteneciente a la firma Dominguez y Maggio, ubicada en las cercanías de la playa de carga del F. C. Central Córdoba, fué hallado con una herida en el costado izquierdo del cuerpo al menor Julio Fernández Gasso, argentino de 19 años de edad.

Trasladado posteriormente al hospital Fernández, con intervención de personal de la comisaría de Puerto Nuevo, al efectuársele las primeras curas dejó de existir. Requerida la colaboración de la sección crímenes de la división de investigaciones para aclarar el suceso las gestiones realizadas por empleados de la misma dieron el mejor resultado pues se logró establecer que quien había hecho fuego contra Fernández Gasso era un antiguo compañero de aquel, llamado Manuel Martínez, argentino de 22 años de edad.

Realizada la detención de éste fué trasladado detenido, confesándo ampliamente la parte que tuvo en el sangriento suceso así como que había dado lugar al mismo la enemistad que de tiempo atrás lo separaba de la víctima. Martínez fué puesto a disposición del juez Dr. Artemio Moreno quién interviene en el sumario instruído.

TUVO ENTRADA EN DIPUTADOS EL D. DEL PRESUPUESTO

La alta Cámara no se reunió por falta de número

LA SESION

BUENOS AIRES, 9. — A las 15 horas y bajo la presidencia del titular Dr. Noel y con asistencia de 81 diputados, se declaró abierta la sesión de la Cámara joven.

Kaiser había rindiendo un homenaje al diputado García Gorostiaga, trágicamente fallecido ayer, en las circunstancias conocidas. Terminadas sus palabras, Degano se refiere también al extinto legislador en términos elogiosos destacando los debates en que ha intervenido y los cargos desempeñados. Termina solicitando que la Cámara se ponga de pie. A invitación de la presidencia los diputados y público se ponen de pie, en homenaje al diputado fallecido.

A continuación por secretaría se dá cuenta de los asuntos entrados entre los que figura el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda en el proyecto de cálculos y recursos para 1937.

También se dan cuenta de los informes que envió el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública relativo a las minutas aprobadas en sesiones anteriores sobre cesantías del profesor Aníbal Ponce, personal docente de Río IV y otros.

El diputado Noble pide que los informes queden sobre la mesa y a continuación Bertotto pronuncia breves palabras de homenaje al ex-diputado Noriega fallecido hace pocos día. La Cámara y el público se ponen de pié.

Luego por secretaría se inicia la lectura del pedido de informe sobre Aníbal Ponce y demás.

El informe es extensísimo, calculándose que el secretario demorará dos o tres horas en su lectura.

Continúa la sesión.

La expulsión y la conducta

BUENOS AIRES, 9. — De un tiempo a esta parte se vienen sucediendo con inquietante frecuencia las expulsiones de alumnos pertenecientes a establecimientos de enseñanza secundaria. Queremos suponer que medida tan extrema se funda en motivos de excepcional gravedad, que se agotado con esos jóvenes el repertorio de prevenciones impuestas por el reglamento y el buen sentido didáctico. Con todo, sin embargo, la expulsión es un recurso anacrónico que no se justifica por que nada remedia donde existe, evidentemente, un problema de conducta que está pidiendo solución. La escuela que no ha nacido tan solo para seguir capacitando al que tiene la fortuna de ser bueno, sino para enmendar a tiempo al desencaminado, tiene que plantearse esta cuestión ¿Qué hará el joven a quien se expulsa de las aulas? Y la respuesta no es difícil. Víctima de su tendencia nociva y desahuciada por los educadores que debieron corregirle, claro está que perseverará en su desviación, convirtiéndose en un peligro cada vez más grave para la sociedad y al país a que pertenece. Ahora bien Puede la escuela permanecer insensible a ese dramático fruto de la expulsión Evidentemente, nó, desde que aquella es el instrumento creado por la sociedad para superarse, corrigiéndose, y no para perpetuar las anomalías que se descubren a una edad en que todos los remedios son posibles aun. Si la presencia de los jóvenes villanos es una amenaza para los niños en las aulas comunes la realidad está indicando al estado la urgencia de hacer lo que se viene pidiendo hace años: crear escuelas de reivindicación de la conducta para impedir que el abandono oficial cree deformidades y transforme en indeplorables focos de incontaminación de las conciencias lo que pudo y debió ser una estallido juvenil refrenado mediante la firme implantación de la cordura en el sentido del propio gobierno.

BALDWIN ANUNCIO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES QUE MAÑANA "HARA UNA DECLARACION SOBRE LA ACTUAL CRISIS"

Mientras tanto, por mucho que se anunciaron hoy novedades sensacionales, no se produjo novedad alguna en el conflicto

SE HABIA ANUNCIADO LA ABDICACION

LONDRES, 9. — La anunciada decisión de abdicar del rey Eduardo se espera que será comunicada al gabinete por el primer ministro Baldwin a las 11 de la mañana y será anunciada en la Cámara de los Comunes en la tarde, probablemente en forma de réplica a la pregunta hecha por el mayor Attle sobre si el primer ministro tenía algo nuevo que informar.

Ha circulado el rumor de que Eduardo será sucedido por la princesa Elisabeth con un consejo de regencia, debido a la poca salud del duque de York.

Los australianos esperan "una feliz solución"

CAMBERRA, 9.—La Cámara de Representantes entró en receso después de 15 minutos de sesión. El primer ministro Lyons hizo la siguiente declaración:

"La situación es todavía incierta, aunque espero sinceramente de que la crisis podrá ser evitada. El silencio respetuoso y efectivo del parlamento es la mejor contribución en favor de una solución feliz. Quiera Dios dar fuerzas a Su Majestad y guiarle a fin de que adopte una buena solución".

El dirigente laborista Curtin dijo: "El partido laborista está de acuerdo en que el rey puede elegir su esposa y no estimo que su elección pueda ser influenciada en forma alguna. Sin embargo, el rey tiene que aceptar la entera responsabilidad ante su conciencia y el imperio. Una vez que haya sido aceptada su elección, el partido Laborista espera que el rey permanezca en el trono".

Hubo un gran tumulto en las bancas laboristas cuando el miembro de ese partido, J. A. Beasley, se levantó y trató de hacer uso de la palabra cuando se hizo una moción en favor de que fuera levantada la sesión, cantando los miembros de la cámara repetidas veces las primeras líneas del himno nacional.

Luces en la residencia del rey

FORT BELVEDERE, 9. — Las luces del Virginia Whaters, residencia del rey Eduardo, estuvieron encendidas la noche pasada hasta las primeras horas del día de hoy, lo que indicaría que el rey Eduardo, su hermano el duque de Kent y su primo Lord Luis Mountbaten, todavía estaban examinando las cartas recibidas por el soberano durante los últimos cinco días, las que se calculan en más de 10.000, muchas de las cuales, se tiene entendido, fueron abiertas personalmente por el rey.

Se reunió el gabinete a las 11 hs.

LONDRES, 9. — El gabinete se reunió a las 11 de la mañana bajo la presidencia de Stanley Baldwin.

Se espera que en esta reunión se decidirá el modo de presentar la abdicación del rey a la Cámara de los Comunes, la cual se reunirá a las 14.45 horas.

En caso de que el rey Eduardo abdique, se presume que el gabinete preparará el acta de su dimisión que el rey Eduardo deberá firmar antes de firmar la ley del parlamento sobre la abdicación, que sería su último acto.

A la reunión del gabinete asiste el procurador general del rey Monckton, quien vino esta mañana en automóvil del Fort Belvedere.

Los servicios del piloto

LONDRES, 9. — De fuente autorizada se sabe que en el Buckinghan Palace manifestó el piloto del rey, Fieldon, que sus servicios no son necesarios, al no ocurrir algo imprevisto antes del día viernes.

La residencia de la Simpson

LONDRES, 09. — El señor Goddard, de la firma Theodoro Goddrad, conferenció con la señora Simpson a las 10.30 horas. El doctor Kirkwood, no intervino en la entrevista permaneciendo en el hotel.

El encargado de la firma manifestó que el objeto de la visita de Goddard era ponerse de acuerdo con la señora Simpson para clausurar la residencia que ésta posee en Londres, en vista de que no la va a habitar por varios meses si es que vuelve a habitarla alguna vez.

Viaje del Dr. Edwards

LONDRES, 9. — El embajador de Chile, señor Edward, partió de ésta en viaje de Ginebra a fin de presidir la sesión del consejo que debe reunirse mañana.

El diplomático chileno viaja solo, pero se le unirá en París el encargado de negocios señor Vargas.

Levantó su sesión el gabinete

LONDRES, 9. — El gabinete levantó la sesión a las 13.10 horas. Hasta el momento de telegrafiar no se ha dado comunicación oficial al respecto.

Baldwin no hizo declaraciones

LONDRES, 9. — El primer ministro Stanley Baldwin manifestó en los Comunes que lamentaba no estar en condiciones de agregar nada, aunque esperaba hacer un anuncio mañana.

La declaración del primer ministro fué hecha cuando el líder de la oposición, mayor Attlee, preguntó a Baldwin si estaba en condiciones de agregar algo a la declaración que hiciera el lunes último, relacionada con la crisis constitucional que es del dominio público.

Baldwin contestó textualmente en estos términos: "Lamento no estar en condiciones de agregar nada hoy, pero espero hacer una declaración mañana".

Se tiene entendido que los miembros del parlamento pertenecientes a los partidos del gobierno han recibido aviso de cancelar sus compromisos si es necesario para poder asistir en pleno a escuchar la declaración de Baldwin, mañana.

Baldwin apareció hoy ante la Cámara con aspecto más sereno y más compuesto que de costumbre, lo que hizo pensar a algunos miembros que su expresión demostraba señales de alivio mental.

El mayor Attlee le preguntó: — "Nos dará en la declaración de mañana una buena esperanza, comprendiendo la ansiedad que aumenta continuamente y está aumentada por el hecho de que no se trate este asunto?", a lo que el primer ministro replicó: "Puedo asegurar al honorable caballero y a los señores miembros de la Cámara, que nadie comprende esto mejor que yo."

Un cablegrama a Lloyd George

KINGSTON (Jamaica), 9. — El ex primer ministro británico Lloyd George, que se encuentra aquí de vacaciones, dice haber recibido un cablegrama a las 10 de la mañana, que dice así: "Las probabilidades de que el rey abdique están disminuyendo".

En la Cámara australiana

CAMBERRA, 9. — La Cámara de Representantes ha sido citada para mañana, incluyéndose entre los puntos de la orden del día una pregunta al primer ministro Lyons acerca de si le es posible informar al gobernador general, Lord Gohie, sobre los puntos de la crisis institucional británica.

El jefe laborista pedirá que se dé lectura al texto de las comunicaciones cambiadas al respecto entre el gobierno de Londres y el de Camberra.

En los Lores

LONDRES, 9. — Lord Halifax hizo en la Cámara de los Lores una declaración idéntica a la hecha por el primer ministro Baldwin en los Comunes sobre la crisis monárquica.

Lord Snell preguntó a Lord Halifax si tenía algo que agregar a la declaración que hiciera el lunes contestando Lord Halifax en los términos siguientes: "Lores: Nada tengo que agregar hoy, pero espero estar en condiciones de hacer

(Pasa a la página 3, 2a. columna)

EN UN DESASTRE PERDIO LA VIDA EL Ing. LA CIERVA

Cayó el avión en que viajaba, al salir de Croydon y murieron otras nueve personas

PROVOCO EL INCENDIO DE TRES CASAS

LONDRES, 9. — Catorce pasajeros y tres tripulantes resultaron muertos al precipitarse a tierra en Purley, punto situado cerca del aeródromo de Croydon, el avión de pasajeros holandés, K. L. M. Douglas.

El aeroplano cayó sobre las casas, tres de las cuales están ardiendo a consecuencia del incendio provocado por la nafta.

Se atribuye el accidente a la densa niebla. Purley se encuentra a una milla del aeródromo de Croydon, del cual el avión acababa de partir.

El choque del aparato contra las casas se produjo a las 10.50 de la mañana, ignorándose hasta ahora las causas del accidente, así como también la identidad de las víctimas.

El aparato es un Douglas que tenía señalada su salida para Rotterdam y Amsterdam a las 10 de la mañana, pero demoróse por causa de la niebla.

13 pasajeros y 4 tripulantes

LONDRES, 9. — Se informa que el número total de personas que viajaban en el avión Douglas al producirse el fatal accidente, era de 13 pasajeros y 4 tripulantes.

La Cierva entre las víctimas

LONDRES, 9. — La K. L. M., a cuya empresa pertenecía el avión Douglas que se precipitó a tierra en Purley, ha confirmado que entre los pasajeros figuraba el ingeniero español La Cierva, inventor del auto-giro, pero no se sabe si se encuentra entre los muertos.

Un almirante sueco también murió

PURLEY (Gran Bretaña), 9. — Las autoridades de esta localidad han informado a la United Press que el ingeniero español La Cierva, inventor del auto-giro, y el almirante sueco Lindiman, ex miembro del gabinete, figuraban entre los pasajeros del avión Douglas, habiendo resultado ambos muertos.

6 están aun con vida

LONDRES, 9. — Oficialmente se informa que seis de los ocupantes del avión Douglas holandés, que se precipitó a tierra cerca de Croydon, están todavía vivos, pero gravemente heridos en el hospital.

El número de víctimas

LONDRES, 9. — Las últimas informaciones sobre el accidente de aviación sufrido sobre el avión holandés Douglas, dicen que el número de muertos se eleva a 10.

El total de pasajeros era de 13 en vez de 14 como primera vez se señaló.

El ingeniero La Cierva

BUENOS AIRES, 9. — Juan de La Cierva Codorniu, luego de cursar sus estudios de ingeniería, empezó la construcción de sencillos planeadores, continuando después del período 1912-1919 con la construcción de aeroplanos. En 1912 un piloto francés llegó a Madrid para efectuar vuelos de exhibición que terminaron con la destrucción del aparato que La Cierva se ofreció reconstruir, pero fué tomado a broma; pero aceptada la reconstrucción y reconstruido el aparato, voló mejor que en un principio. En 1919 construyó su último aeroplano trimotor, cuando no existía más que el Caproni y el de La Cierva mostró cualidades excepcionales. Un accidente del aparato planteó a La Cierva el problema de que si un aeroplano tan perfecto era susceptible de sufrir una avería, sería debido a defecto fundamental del aparato. Por eso revisó todos los estudios de aviación y trató de encontrar un sistema de volar que conservase las ventajas del aeroplano y desterrase sus inconvenientes que son, pérdida de velocidad y obligación de aterrizar a gran velocidad horizontal. La solución de este problema, propuesto en 1919, fué el autogiro.

El invento del autogiro no ha sido pues casual, sino la solución del problema planteado concretamente mucho antes. La investigación requirió 6 años de perfeccionamientos y 32 aparatos, pero realmente ya en 1923 se dió por resuelta. Los primeros vuelos se verificaron en diciembre de 1924 en el aeródromo de 4 Vientos y se interesaron los gobiernos de Alemania y Gran Bretaña.

La Cierva, que era universalmente conocido, estaba en posesión de numerosas condecoraciones. Era hijo del famoso político del mismo nombre y había nacido en Murcia, el 21 de diciembre de 1895.

Son 14 los muertos

LONDRES, 9. — Segun la última información oficiosa de la catástrofe del aeroplano de la K. L. M. que se estrelló hoy, facilitada a las 13.20 horas, los únicos sobrevivientes de las 17 personas que iban en el avión son el pasajero alemán Walter Schuback, radiotelegrafista Van Bemmel y la camarera Miss Bongertman.

El número de muertos se eleva, por consiguiente, a 14. Entre los muertos figura el ingeniero español Juan de la Cierva inventor del autogiro que lleva su nombre.

De los tres sobrevivientes que se encuentran heridos, se cree que dos no sobrevivirán.

Como ocurrió la tragedia

PURLEY, 9. — Las autoridades de la empresa del transporte aéreo a que pertenecía el avión Douglas que se estrelló esta mañana contra las casas de esta localidad, informó a la prensa que el aeroplano del servicio regular había partido a las 8 de la mañana pero que la niebla reinante le obligó a regresar siendo transbordados los pasajeros al aeroplano que sufrió el trágico accidente, el cual se dirigía a Amsterdam donde existen conexiones para el transporte aéreo a Alemania y Escandinavia.

Tres ambulancias de Purley y dos bombas de incendio fueron enviadas rápidamente al lugar del siniestro donde la visibilidad era solo de unos treinta metros. Los pasajeros que iban en el avión eran los siguientes: Mr. Pearson británico; Walter Schuback, alemán; F. G. O. Merger, alemán; Almirante Linniman, sueco. Charles Dickson sueco; señor Wagelis finlandés; señor Van Donkelaar, holandés; Baron Gotterd, alemán; señor Ingeniero Juan de la Cierva, español, señor y señora Kurt Hsen polaco; Miss Lipsey, sudamericana; señor Siemp británico; El piloto comandante británico Hadtamayer no vió al parecer el horizonte debido a la niebla por lo que no pudo levantar el aparato con la rapidez suficiente para evitar rozar el tejado de una casa situada junto a Hillcrust Road a la que prácticamente arrancó el techo después de chocar contra un poste del telégrafo al que cortó por la mitad y después se estrelló contra una casa situada al otro lado.

Una de las alas cayó en la carretera después de chocar contra el poste del telégrafo mientras el resto del avión era una masa de hierro y maderas entre los escombros y el techo de la casa.

Una de las alas quedó prendida de un poste y los bomberos estaban esta tarde combatiendo el fuego de las ruinas de la casa incendiada. La policía retiró dos valijas de correspondencia de entre los restos del avión.

El decreto de convocatoria puede ser previo al de las autoridades de los comicios

De acuerdo al artículo 35 de la reglamentación, la Junta Electoral puede proceder así

DEMOLICION DE UN TEATRO

ROSARIO, 9. — En la crónica publicada en "El Litoral" del 19 del mes pasado, respecto a la entrevista que el 23 del mismo, habían tenido una delegación del Comité Nacional, con el general Justo, se daba un dato que ahora acaba de ser confirmado oficialmente.

Se decía lo siguiente: "Y como la información dada el jueves de la semana pasada, por el interventor Bruchmann, en su despacho a los comicios tendrían lugar el 27 de Diciembre, expresó que eso correría por cuenta del mismo, dado que quien fijaba la fecha era el Gobierno de la Nación, que no se había pronunciado hasta ahora en sentido alguno".

Y ahora al volver el interventor Bruchmann a Santa Fe, reunió a los mismos en su despacho, para manifestarle "que el desmentido hecho en la Capital Federal a algunas informaciones periodísticas, se debía a que en algunos diarios había aparecido como afirmando que la fecha de los comicios sería el 27 de diciembre, cuando no había afirmado al informado tal cosa, sino que había dado como simple presunción o parecer la fecha próxima del comicio".

En la Casa Rosada, causó mal efecto esa declaración del doctor Bruchmann, que hecha en Santa Fe el jueves 19 de noviembre, tardó 15 días en ser aclarada.

Ahora en cuanto a que es necesario para realizar la convocatoria, que la junta electoral haya designado previamente los presidentes de mesa, hay también un error, que conviene aclararse.

Según el artículo 35 de la nueva reglamentación, "con diez días de anticipación, cuando menos a la fecha designada en la convocatoria, la Junta Electoral, procederá a hacer los nombramientos prescriptos en el artículo 46 y ordenará la impresión fijada de carteles a que se refiere el artículo 37".

De modo que la convocatoria debe ser previa a la designación de los componentes de las mesas, como sucede en el orden nacional, en que la junta escrutadora, se constituye un mes antes de la fecha fijada para el comicio, una vez conocida ésta.

Hay personas que sostienen que salvo el primer domingo de enero que es 3, en los cuatro subsiguientes que corresponden a los días 10, 17, 24 y 31, pueden llevarse a cabo las elecciones anunciadas, aunque otros opinan que tardará mucho tiempo, antes que se restablezca la normalidad en Santa Fe.

EL IMPERSONALISMO EN GENERAL LOPEZ

ROSARIO, 9. — Los dirigentes impersonalistas del departamento General López, están deseosos de que se convoque a elecciones, cuanto antes, pues consideran que la demora será perjudicial, dada la forma como han trabajado.

Esperan triunfar, reivindicándose así de la derrota que sufrieron en los comicios nacionales de marzo último.

Por su parte los radicales, manifiestan que a pesar de las cosas que se vienen haciendo en dicho departamento, ellos vencerán, más si se produce alguna ayuda democrática, como no sería extraño.

VIOLACION DE UNA ORDENANZA

ROSARIO, 9. — La intendencia pasó una nota a la jefatura de policía, pidiendo que procediera a la clausura de dos casas que han vuelto a abrirse en la sección 5a., violando la ordenanza abolicionista de 1932, lo que provocó quejas de los vecinos y críticas de los diarios.

Pero hasta ahora no se ha hecho nada, con la circunstancia que la policía vigila el funcionamiento de las mismas, pues hay personal en las puertas de ellas, para evitar cualquier desorden.

UN ACOMPAÑAMIENTO QUE NO EXISTIO

ROSARIO, 9. — En su carácter de secretario de la junta del Partido Demócrata Progresista anunció el doctor Molinas, que iba a realizar una gira por el departamento San Martín, con varios acompañantes, uno de los cuales sería el doctor Mario Antelo. Así hacíalo constar en la información aparecida a los diarios.

Ahora los amigos del doctor Antelo, expresan que no ha existido tal propósito de su parte, y que además será parte en las giras que pueda iniciar en la presente campaña.

INGRESO A LA FACULTAD DE DERECHO DE SANTA FE

ROSARIO, 9. — Espérase en estos días, sean resueltas favorablemente las gestiones iniciadas por lo bachilleres en Ciencias Económicas de esta ciudad, tendientes a conseguir el ingreso a la Facultad de Derecho de Santa Fe, pues debe considerarlo el consejo directivo de la misma.

Considérase que la situación que se ha creado a dichos bachilleres es injusta, al no reconocérsele como habilitante el título obtenido, dado que sus estudios abarcan un curso de cinco años, igual al bachillerato, de los colegios nacionales y con mayor número de materias, entre las que figuran 6 estrictamente relacionadas con el Derecho.

[illegible] se agrega que la Escuela Nacional de Comercio, de Rosario, es la única dependiente de la Universidad del Litoral, cuyos títulos de bachiller son reconocidos para el ingreso a todas las otras Facultades dependientes de la misma, parece como tanto más injustificada la exclusión de que son objeto en la Facultad de Derecho.

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL RADICAL

ROSARIO, 9. — En una reunión efectuada por la Junta Electoral Radical del sud bajo la presidencia del candidato a la vice gobernación señor Vittola, resolvióse [illegible]

SE ACENTUA LA MEJORIA DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 9— El doctor Milani visitó al Papa a las 7.20 de la mañana, comprobando la nueva mejoría del paciente debido a haber descansado toda la noche.

Se ha informado que el Papa manifestó ayer a una persona de su servidumbre, lo siguiente: "Empezamos a comprender que los médicos tienen razón algunas veces. El completo descanso que los médicos nos obligaron a tomar nos han hecho bien, por cuya razón pensamos ahora que los médicos generalmente tienen razón".

La señora Camila Ratti, hermana del Sumo Pontífice, hizo a la United Press, las declaraciones siguientes: "Su Santidad está muy mejorado, pero sería prudente que permaneciera en cama dos días más a fin de acentuar su mejoría. Espero que Su Santidad cumpla los consejos del médico. Para un paciente como él es un duro tratamiento, a causa de su obstinada determinación de reanudar sus deberes lo antes posible."

Milani examinó nuevamente al Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 9. — El Dr. Milani volvió a examinar al Papa hoy al medio día, habiendo declarado a los periodistas que las condiciones del Pontífice están mejorando notablemente.

El secretario de estado, Cardenal Pacelli, conferenció con el Papa por espacio de media hora.

LA COPA DE ORO SE JUGARA EL 20 DEL CORRIENTE

River Plate y San Lorenzo deberán medirse para título máximo del foot ball

UNA SESION

BUENOS AIRES, 9. — Las autoridades de la A. F. A. sensata y criteriosamente han determinado que el match por la copa de oro, que a la vez decidirá el campeón absoluto del año 1936, se dispute el 20 de este mes.

La medida ha sido tomada en virtud de considerarse que la postergación, como se tenía pensado para luego de efectuado el campeonato sudamericano ,no aportaría mayores ventajas en lo que a la faz financiera se refiere y además porque podría darse el caso de que durante la disputa del magno torneo se lesionase algunos de los players de ambos equipos.

Como es del dominio de los aficionados el certamen del corriente año fué dividido en dos etapas; la primera que correspondió a la Copa de Honor, lograda por el once de San Lorenzo de Almagro y en cuanto a la segunda, la copa campeonato, obtenida ya virtualmente por River Plate en la forma conocida.

Queda pues establecido que para el 20 del corriente en la cancha de Independiente, River Plate y San Lorenzo de Almagro deberán establecer la supremacía absoluta del football porteño y el ganador tendrá como premio la gran Copa de Oro.

Interesante reunión

BUENOS AIRES, 9. — La reunión que esta noche celebrará el Consejo Directivo de la A. F. A. es esperada por todos los aficionados al popular deporte con gran interés.

Aparte de los numerosos asuntos que deberá considerar figura el tan discutido tema de los ascensos y descensos para el año próximo. La orden del día es la siguiente:

Asuntos entrados; Correspondencia recibida; Reglamento; Proyectos de ascensos y descensos; Proyectos sobre prohibición de partidos amistosos durante 30 días a indemnización al jugador.

Un jugador que promete

BUENOS AIRES, 9. — En el primer equipo del club Mitre, de Santiago del Estero viene jugando con mucho lucimiento en la línea de ataque donde ocupa el puesto de insider el jugador Arturo Ibañez. Dicho elemento que recién está por cumplir los 19 años es hermano del back de Platense.

Como se trata de un jugador que promete mucho las autoridades de River Plate ya lo tienen apalabrado para que integre el equipo de 4a. especial el año entrante.

Una gran pelea

BUENOS AIRES, 9 — Uno de los mejores peso welter del boxeo amateur uruguayo, Arquímedes Arrieta, cruzará guantes mañana en el Club de Flores, con el campeón olímpico argentino Oscar Casanovas.

La pelea, que constituye la mejor atracción de un interesante programa, ha suscitado justificada expectativa. El púgil uruguayo cumplirá así una de sus más caras aspiraciones. Posee un poderoso punch y recursos técnicos ponderables por cierto. En oportunidad de las olimpiadas, Arrieta representando a su país, no pudo llegar a la máxima aspiración, pero ahora se le presenta la brillante oportunidad de medir sus valores con el campeón de Berlín.

Partido de polo

BUENOS AIRES, 9. — El partido de polo que debió disputarse el domingo último y que fuera suspendido a causa de lluvia se jugará mañana a las 18 horas en la cancha de Palermo.

LOS RESTOS DEL DIP. GOROSTIAGA EN EL CONGRESO

BUENOS AIRES, 9. — Esta mañana, poco después de las 7 horas, llegaron a la estación Constitución los restos del diputado nacional Dr. Raúl García Gorostiaga fallecido ayer trágicamente en Las Flores.

De inmediato fueron trasladados al palacio del congreso nacional donde se instaló la capilla ardiente para ser velados.

Grupos numerosos de funcionarios, legisladores, y amigos que fueron del extinto y correligionarios políticos han desfilado frente al féretro del legislador desaparecido.

Fueron embarcados los restos

BUENOS AIRES, 9. — A las 10 de la mañana por la estación Retiro del Central Argentino fueron embarcados los restos del diputado Gorostiaga a su provincia.

Como se sabe el extinto falleció ayer a consecuencia de un accidente automovilístico y era representante de la provincia de Santiago del Estero.

Despidió los restos en nombre de la Cámara de Diputados de la Nación el diputado Dr. Adrián C. Escobar.

EXILADOS QUE LLEVA EL "25 DE MAYO" AL PUERTO DE MARSELLA

BUENOS AIRES, 9. — El capitán de navío Miguel A. Ferreyra comandante del crucero 25 de Mayo comunicó al Ministro de Marina que de los 119 pasajeros que conduce actualmente el buque a sus órdenes con destino a Marsella, 58 son argentinos, 45 españoles, 3 belgas, 1 alemán, 1 francés y 1 peruano.

Como se sabe el 25 de Mayo recogió en los puertos de Valencia y Alicante los 119 pasajeros.

Las victimas del hundimiento del piso de un escuela

MOZ, 9. — El Ministro del Interior ordenó que se efectuara una investigación rigurosa respecto a los hechos que produjeran el hundimiento del piso de la escuela. Las víctimas serán enterradas hoy por cuenta de la Municipalidad.

El secretario del Ministro de Educación señor Carneiros Pacheco concurrirá al sepelio en representación del gobierno.

Como se sabe ayer se hundió el piso de la escuela y a consecuencia del cual resultaron muertas 45 personas, entre ellos 22 niños y más de 200 heridos.

Rescataron las victimas

LISBOA, 9. — Comunican de Puri Moz que se han recogido los cadáveres de 25 niños que perecieron víctimas del hundimiento de una escuela que funcionaba en la iglesia parroquial, a la que han acudido los padres de las víctimas.

El cura párroco Francisco Pocos resultó gravemente herido a consecuencia del hundimiento, mientras que el canónigo Oliveira que se encontraba en el templo sufrió heridas leves.

EL ALMUERZO DE HOY EN EL ROTARY CLUB

BUENOS AIRES, 9. — Hoy al mediodía se sirvió en los salones del Plaza Hotel el almuerzo semanal del Rotary Club, al que asistieron, como invitados de honor, los jefes de las delegaciones que asisten a la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz.

El almuerzo transcurrió en ambiente cordial, con la presencia de todos los invitados y a los postres usaron de la palabra el presidente del Rotary Club, Dr. David J. Spinetto y los doctores Alejandro Ceballos, Carlos Saavedra Lamas, Macedo Soares y señor Pablo Pizzurno.

(Viene de la página 1a.)

una declaración mañana".

Declaraciones del Sr. Goddard

CANNES, 9.— El procurador Theodore Goddard en declaraciones hechas a los periodistas, anunció que ha consultado a la señora Simpson sobre su divorcio y destacó que el doctor Kirkwood le aconsejó desde Londres en su carácter de médico propio de la señora Simpson.

Agregó que el doctor Kirkwood partió de Cannes hoy antes del medio día.

Viaje de la señora Simpson

LONDRES, 9.—La señora Simpson partió a las 16.20 de la villa de los esposos Rogers donde reside, dirigiéndose a Niza y Monte Carlo, regresando a las 18 horas.

Los sirvientes dijeron que solamente había salido a tomar aire. Mientras tanto sus procuradores partieron de Cannes en tren para París.

La declaración causó decepción

LONDRES, 9 — Ante la ansiedad de la nación y el mundo, el primer ministro Stanley Baldwin declaró en la Cámara de los Comunes acerca de la situación creada por los anuncios de abdicación del rey, que no podrá hacer declaración alguna al respecto hasta el día de mañana.

Esta declaración causó considerable decepción, pues se daba por seguro que en el día de hoy se haría una declaración sobre el asunto.

Francia y Gran Bretaña harían un llamamiento a Franco y L. Caballero

Tratarían de obtener una inmediata cesación de las hostilidades en la península

LA ACTITUD DEL GENERAL FRANCO

VALENCIA, 9 — El gobierno de la república ha notificado a Francia y a Gran Bretaña, que acepta en principio la propuesta del comité de no ingerencia en Londres para el establecimiento de un control que impida el transporte de tropas y armas a España.

Actitud de Franco

PARIS, 9 — Un representante del general Franco, en conocimiento de la nota enviada por el gobierno de la república aceptando en principio el control sobre el envío de tropas y armas a España, ha dicho que no se espera que Franco dé una pronta respuesta a la nota de la comisión de no ingerencia sobre el establecimiento de dicho control.

Una reunión de gabinete prolongada

VALENCIA, 9 — El gabinete de la república celebró ayer una reunión que empezó a las 16 y terminó a las 22.30.

Al terminar la reunión, el ministro señor Uribe informó que se firmaron varios decretos, entre ellos uno sobre formación de un comité de seguridad. Ese comité de seguridad sería la respuesta de Largo Caballero dada a la carta de los parlamentarios británicos sobre los presos políticos.

Otro llamamiento a España

LONDRES, 9 — De fuentes fidedignas se informa que Francia y Gran Bretaña, por iniciativa de esta última, están preparando un llamamiento que dirigirían al jefe del gobierno español, señor Largo Caballero, y al general Franco, para que cesen las hostilidades.

LA MEDIACION

PARIS, 9. — El Quai d'Orsay dió un comunicado diciendo que Gran Bretaña y Francia han invitado a Alemania, Italia, Rusia y Portugal a ofrecer conjuntamente su mediación para poner fin al conflicto de España.

EL FRIO ES CAUSA DE LA INACTIVIDAD

Son muy escasas las novedades sobre la lucha en Madrid

EN ARAGON

BARCELONA, 9. — Un comunicado de guerra del frente de Aragón dice que el sector de Cáceres la artillería leal bombardeó un tren rebelde que conducía refuerzos en el pueblo de Quinto, destrozándole parte del material y causándole bajas.

En un reconocimiento efectuado en la zona de Azuara fué sorprendida una patrulla enemiga causándole dos muertos.

El intenso frío mantiene la inactividad

MADRID, 9. — El viento sur y los intensos fríos reinantes mantiene en inactividad a las fuerzas combatientes en el frente de Madrid. La noche última transcurrió con algunos tiroteos en el oeste permaneciendo inactiva toda la noche ambos bandos.

En el frente del norte las milicias vascas y santanderinas luchan con el intenso frío y en algunos puntos está nevando. Los rebeldes atacaron sobre Sobrango, siendo rechazados, mientras por su parte las milicias republicanas exploraron el alto de Urquiano y fortificaron Ciriarte, cuya localidad capturaron el domingo.

La marcha de la milicia santanderina sobre Burgos prosigue aunque lentamente.

Tres aeroplanos leales atacaron a seis aparatos de caza rebelde que patrullaban por Vitoria a últimas horas de ayer. Oficialmente se sostiene que tres aeroplanos rebeldes fueron derribados por un aparato piloteado por un as de la aviación gubernativa cuyo nombre no se menciona.

Un trimotor leal vióse obligado a aterrizar en Tuera después de haber sido averiado por las ametralladoras rebeldes cerca de Villarreal.

EL PROCESO POR EL HOMICIDIO DEL NAZI J. GUSTLOFF

COIRE, 9 — El fiscal público doctor Friedrich Brugger, que entiende en el proceso contra David Frankfurter, acusado de haber dado muerte al nazi alemán Gustloff, ha pedido que se aplique al procesado la pena siguiente:

1.o) Declararlo culpable del asesinato cometido en la persona de Gustloff.

2.o) Que se le apliquen quince años de penitenciaría y expulsión de Suiza por toda su vida.

3.o) Que el acusado sea condenado a pagar una indemnización en concepto de daños.

4.o) Pago de todas las costas determinadas por el proceso.

UNA REUNION DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Considerará mañana los últimos decretos sobre asuntos judiciales

UNA HUELGA

ROSARIO, 9 — Mañana a las 10 se reunirá el directorio del Colegio de Abogados, que posiblemente tratará la actitud a asumir con motivo de los decretos dados recientemente por la Intervención sobre asuntos jurídicos.

Exhorto del Juez Dana Montaño

ROSARIO, 9 — En el juzgado de instrucción en turno se ha recibido un exhorto del juez de igual categoría, doctor Dana Montaño, donde se pide se someta a un nuevo careo al ex comisario de órdenes señor Reynaldo J. Tours, en el proceso levantado al doctor Domingo Esquivel con motivo de la muerte de su señora esposa y su suegra.

La huelga de la Wico

ROSARIO, 9 — Continúa la huelga del personal de la West India Oil Company. Una de las causas del movimiento es haberse declarado cesante por incompetencia al empleado José Arias, tanto que hizo una liquidación con cuentas [illegible] falsas.

Hoy la compañía ha enviado un telegrama a cada uno de los obreros dándoles 24 horas de plazo para que reanuden el trabajo, pues de lo contrario serán declarados cesantes.

En la asamblea celebrada anoche se resolvió rechazar las bases de arreglo y proseguir el movimiento. El número de huelguistas es de 100.

Fué detenido un heridor

ROSARIO, 9 — En Campana, provincia de Buenos Aires, ha sido detenido el obrero ferroviario Salvador Roda, de la Compañía General, quien el domingo a la madrugada hirió gravemente de un balazo a José Mesi, que lo estaba molestando, pues se encontraba ebrio.

Roda no registra antecedentes en la policía.

Visita a la Cárcel de Coronda

ROSARIO, 9 — Mañana, a las 7, los miembros de la Cámara de Crimen se trasladarán en automóvil a la Cárcel de Coronda, con el objeto de efectuar una visita a los presos que allí existen.

Rifa no autorizada

ROSARIO, 9 — La Intendencia ha hecho saber que no ha autorizado en forma alguna la venta de una rifa que se está efectuando a favor del Reformatorio de Menores.

Al mismo tiempo, ha pasado una nota a la policía, donde solicita no se permita la exhibición de dos automóviles que se ofrecen como premio.

Quema de una parva de lino

ROSARIO, 9 — Comunican de San Lorenzo que en la chacra de Lorenzo Perelli penetraron dos sujetos que le quemaron una parva de lino de 80 quintales, avaluándose en 800 pesos los perjuicios.

Vista al fiscal

ROSARIO, 9 — La Cámara de Crimen ha resuelto pasar en vista al fiscal doctor López, el expediente relacionado con el sobreseimiento que dictó el juez de instrucción doctor Corvalán en favor del señor Antonino D'Anna, por el suceso de que fué protagonista en Peyrano y donde resultó él herido y muerto el sargento Hilario Strick.

Expediente devuelto

ROSARIO, 9 — Hoy ha sido devuelto al juez doctor Serrano, el expediente de la apelación al señor Gallitelli. Dicho magistrado no tomará ninguna medida hasta tanto no se pronuncie la Cámara en la apelación interpuesta contra el auto del doctor Corvalán, que resolvió inhibirse.

EL PROCESO POR HOMICIDIO DE VALDEZ CORA

BUENOS AIRES, 9. — Ante el juez federal Dr. Jantus, se realizó una audiencia en el proceso que por el delito de homicidio en la persona del senador electo por Santa Fe, Dr. Enzo Bordabehere, se sigue contra Valdez Cora.

El fiscal reprodujo en ella su dictamen pidiendo 25 años de prisión para Valdez Cora. El letrado del querellante solicitó reclusión perpetua para el procesado y el defensor de éste solicitó su absolución.

Terminada la audiencia el juez dispuso que se pusieran los autos a despacho para resolver en el fondo del asunto.

EL AEROPLANO FRANCES QUE FUE DERRIBADO

Francia protestará ante el gobierno de Burgos

DE LA A. FRANCE

SEVILLA, 9. — La artillería antiaérea rebelde derribó a un avión fletado por la embajada de Francia en Madrid. El avión capotó cerca de Pastrana, en la provincia de Guadalajara, siendo heridos varios de sus ocupantes.

El avión era de la Air France

MADRID, 9. — Oficialmente se anuncia que todos los pasajeros y tripulantes de un aeroplano francés de pasajeros resultaron heridos al ser atacado y arrollado por un aeroplano rebelde mientras volaba sobre la provincia de Guadalajara.

El aparato atacado era un avión de la Air France que realizaba servicios entre Madrid, Alicante, Barcelona y Toulouse.

El aparato volaba muy bajo

MADRID, 9. — Un miembro de la United Press vino de Madrid a Barcelona en el avión francés de pasajeros derribado el martes último. De Madrid a Alicante el avión era conducido por pilotos españoles los pilotos franceses se hicieron cargo del aparato en Alicante, donde la compañía Air France tiene instalada una oficina.

El avión, a cuyo bordo viajó el representante de la United Press volaba a poca altura cuando pasó por Guadalajara. El piloto manifestó al mencionado representante que ello se hacía a objeto de hacer bien visibles los colores franceses del aparato pues las otras máquinas de aviación volaban a mayor altura. El aparato llevaba muy visibles los colores de la Air France.

Francia protestará ante Burgos

PARIS, 9. — El gobierno francés ha pedido detalles del ataque que fué objeto el avión francés de la Air France y que volaba sobre la provincia de Guadalajara, España, particularmente sobre la nacionalidad del aviador responsable del ataque.

Los detalles han sido pedidos a la embajada de Francia en Madrid. En el Quai d' Orsay se hizo a la United Press la siguiente declaración: "Una protesta que se formulara por las vías diplomáticas será la mínima actitud que tomaremos. También se pedirá una indemnización".

Colonia Marítima de Vacaciones en Montevideo

MONTEVIDEO, 9 — En acuerdo celebrado por el Presidente de la República con el Ministro de Hacienda, dispuso que la tesorería general, previa intervención de la contaduría, haga entrega a la Asociación de Protección a la Infancia, de la suma de 15.000 pesos, destinada a la construcción del edificio albergue que levantará la mencionada asociación con destino a la colonia marítima de Carrasco en terrenos donados por la Municipalidad.

ESTUDIOS DE LAS SIEMBRAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

La necesidad de agua en la agricultura o la conveniencia de saber anticipadamente donde hay posibilidades de obtener una buena cosecha, indujo al negociado de Industria Vegetal y a los técnicos del estado de Kansas a formular un procedimiento que sirve para indicar, a los cosecheros de trigo de las regiones semiáridas, cuando hay probabilidad de recoger apenas una cantidad de semilla igual a la sembrada, y cuando, por el contrario, existen probabilidades de lograr una buena cosecha. A nuestros agricultores les interesa sobremanera el resultado obtenido. Estos vaticinios los basan en la profundidad de la humedad del suelo en el momento de la siembra; cuanto mayor sea la profundidad, mayores son las probabilidades de éxito, según datos recogidos durante los pasados veinticinco años.

Estos autorizados especialistas aseveran que el agricultor que siembra su trigo en un suelo seco o casi seco, y espera recoger una buena cosecha, equivale a pedir peras al olmo. En tales condiciones, no tiene una probabilidad en cada cien de obtener 30 bushels por acre. (1 bushel - 35.2 litros). Tiene sólo 15 probabilidades en cien de obtener 10 bushels. Hay 71 probabilidades en cada cien de que el trigal resultará un fracaso — 4 bushels o menos. Pero si en el momento de la siembra el suelo está húmedo hasta 1 pie (30 cm.) de profundidad, los fracasos se limitará a 34 veces en cada cien; habrá 57 probabilidades de cosechar 10 bushels o menos; 24 probabilidades de 10 a 20 bushels; 19 de 20 a 30; ninguna de 30 o más.

Cuando la humedad del suelo, al sembrarlo, desciende hasta 3 pies (0.90 m.) o más, las probabilidades de fracaso son sólo de 10 en cada cien; habrá 16 probabilidades de 10 bushels o menos; 14 de a 20; 47 de 20 a 30; y 23 de 30 bushels o aun una cantidad mayor.

Todo lo que el agricultor necesita para verificar lo antedicho es una pala y una tablilla de medir, y la tabla de probabilidades. Si encuentra que existen pocas probabilidades de conseguir una cosecha provechosa, lo mejor que puede hacer es recurrir a los medios conocidos para que el suelo retenga la humedad, de suerte que cuando llegue el tiempo de la siembra ésta pueda efectuarse con menor riesgo.

Los genéticos en algodón de los Estados Unidos se esfuerzan por introducir y utilizar en la zona algodonera del país, la "sangre" de una variedad de algodón indígena cuyo único mérito radica en la finura de la fibra. Los técnicos, con la colaboración de los expertos en fibras textiles, han descubierto algo nuevo acerca de lo que más influye sobre la resistencia y durabilidad de la hilaza; que la finura de la fibra tiene tanta importancia, lo más, como el largo. Durante varias generaciones el algodón Sea Island, de fibra larga y sedosa, ha sido apreciado por su mucha consistencia. Habiendo contado en trozos más cortos en las largas fibras, observaron que la hilaza de aquéllos resultaba casi tan fuerte como la de éstas.

Consiguientemente, como que el Sea Island es muy susceptible a los ataques del picudo, anduvieron buscando otra variedad que pudiera ser cruzada con el algodón Upland; y hallaron, en el sudoeste del país, la variedad indígena Hopi Indian, de fibra fina y fuerte que cruzaron con la conocida variedad Acala, de mucha aceptación en el mercado, introducida del sur de México hace bastantes años.

El algodón Hopi-Acala resultante del primer cruzamiento posee espléndidas cualidades hilanderas; tiene buen lustre y las fibras no hay que torcerlas tanto como otras del mismo largo. Esto reduce el costo de hilarlas, y se pueden obtener hilos más finos que con el algodón Upland corriente. Estas dos características, mucho lustre e hilaza más fina, ofrecen nuevas posibilidades para la fabricación de telas más delgadas. Ahora los referidos genéticos tratan de mejorar y fijar las cualidades combinadas en esta nueva variedad de algodón.

A los ingenieros del ministerio de Agricultura de los E. U. A. y a los de la Estación Experimental Agrícola de Iowa se debe la invención de una de las máquinas agrícolas que más prometen. Se le dió el nombre de "listadora represadora" (basin lister, en inglés), y, después de una lluvia, el terreno por donde ella ha pasado se ve cubierto de millares de pequeñísimas pozas que la tierra absorbe lentamente.

La máquina, al ser arrastrada sobre el terreno, abre el surco propio de la listadora corriente, donde se siembra la semilla de maíz o de otra planta y además, va formando "diques" en el surco, a distancias regulares. Da excelente resultado en los suelos que no absorben con excesiva lentitud el agua.

Evita la erosión producida por el viento y el agua, a la vez que economiza este último elemento, y también impide que se acumule demasiado en los puntos bajos. Cerca de Colby, estado de Kansas, donde las lluvias caídas últimamente fueron las más copiosas desde 1933, el suelo, en condiciones normales se empapó hasta una profundidad de sólo 14 pulgadas, mientras que en los terrenos donde había pasado la "listadora represadora", se empapó hasta una profundidad de 20 pulgadas, aun donde había mucha pendiente. Y en algunas regiones, esta diferencia de 6 pulgadas entre la penetración de la humedad puede ser un factor decisivo entre una buena cosecha o una mala.

Lago de sal

En el desierto de Colorado, en la América del Sur, hace años que se descubrió un inmenso lago de sal solidificada.

Este yacimiento, que tiene una superficie de 540 hectáreas, es inagotable, pues innumerables manantiales salados le alimentan sin cesar.

En el día una industria le explota y produce diariamente la enorme cantidad de 7.000 quintales de sal.

Arados gigantescos, movidos por el vapor, van trazando surcos de medio metro de profundidad en la capa cristalina, y un ejército de trabajadores indios y japoneses se ocupa en recoger la sal así extraída. Después se transporta en carros al sitio donde ha de secarse, y una vez logrado esto, se coloca en sacos que son expedidos a las refinerías de Nueva Orleans.

Gran parte de esta sal se emplea en la salazón de la carne de puerco.



Recorte este cupón si Vd. desea intervenir en el nuevo Gran Concurso que EL LITORAL organiza para sus lectores.

LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

El comisionado - intendente ha solicitado del ministerio de Hacienda, una entrega de fondos que serían destinados al pago de sueldos del personal que presta servicios en la comuna. Vez pasada pagó un mes a los empleados, y también en esa oportunidad obtuvo dinero de la provincia. ¿Cómo es posible que la municipalidad pueda continuar por esa vía? Las entradas serán escasas pero algo ha de ingresar a tesorería. ¿A dónde van a parar los ingresos? No es que dudemos de la honestidad del intendente, pero si causa extrañeza el régimen administrativo que tiene implantado. El comercio asegura que no consigue cobrar sus facturas; en el mes de septiembre próximo pasado venció el primer servicio de los títulos recientemente emitidos y se dejó pasar sin dar siquiera explicaciones ni intentar arreglo alguno. Es de suponer que el comisionado municipal le atribuirá alguna importancia a esas cosas, y por lo mismo carece de justificación pública el hecho de que periódicamente acuda a la provincia en busca de recursos para abonar los sueldos. Si expresara previamente el destino de los ingresos se vería hasta qué punto es lógico cuanto sucede; pero así, con ese método de acción no es posible evitar interrogantes.

El gasto por personal asciende anualmente en la comuna a millones de pesos. No es exagerar si decimos que la diferencia entre el cálculo de recursos y el de gastos generales, no llega a tanto que pueda ser equivalente a la suma que demanda el pago de empleados; pero ocurre que a éstos se les retrasan las mensualidades y al comercio se le deja aparte para mejores días. ¿Cómo así? Alguna causa ha de tener la anomalía de referencia, y es preciso que el comisionado la descubra y denuncie, pues de lo contrario tendrá en suspenso una respuesta que le debe a la ciudad.

Podríamos anticiparnos a la exposición del intendente señalando la supresión de diversas entradas; el impuesto a la nafta, por ejemplo; los recursos de la lotería que otrora rendían cientos de miles de pesos; y se podrían incluir las mermas que son poco menos que partes en las campañas electorales; con todo, queda en pié la comprobación de que la municipalidad pide dinero para abonar sueldos y aún le falta para cubrir otros compromisos. Se comprenderá que de seguir por tal camino día llegará en que los obstáculos se acumularán en tal cantidad que la quiebra será inevitable.

El ministerio de Hacienda, según noticias extraoficiales, suministrará los fondos que le han sido solicitados, y tenemos dicho que oportunamente la provincia se verá obligada a solucionar el problema que se le ha creado a la comuna de la capital. ¿Qué otra cosa se podrá hacer? Ya será buen recuerdo el déficit de quizás 20 millones de pesos que dejará la intervención, sumadas, por supuesto, las cuentas provinciales a las de los municipios.

Reglamentación de la portación de armas

Decreto en preparación

El ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez ha informado que tiene en preparación un decreto reglamentario sobre la portación de armas, que será aplicado de inmediato por las jefaturas de policía.

El decreto de referencia derogará la reglamentación actual que data de muchos años atrás y contendrá cláusulas restrictivas de la venta de armas, al estilo de las incluídas en las disposiciones que rigen la materia en otras ciudades.

ACUERDOS DIGNOS Y NECESARIOS

Acaban de efectuar una importante reunión política, en la Capital Federal, los representantes de las Federaciones socialistas junto con los delegados de la máxima autoridad ejecutiva del partido. Entre las resoluciones votadas en la reunión, destácase una vinculada al problema de la futura presidencia de la República. El órgano oficial del partido al comentar editorialmente el alcance de la [illegible]

[illegible]

El camino de la concordia es largo y no siempre puede avanzar en línea recta. Lo esencial, empero, es no abandonarlo y seguir adelante. Hasta la fecha nadie se atreve a levantar su voz contra el acuerdo que se busca. Por su parte, el radicalismo demuestra en el Congreso que su posición opositora no desciende al plano de la vieja intransigencia y que no es lo mismo hablar en la calle que en el Congreso. A poco que el buen sentido siga orientando el espíritu público y las decisiones de los líderes partidarios, no costará mucho trabajo llegar a los "acuerdos dignos y necesarios". Unica manera de aventar los nubarrones antidemocráticos que asoman, aunque remotamente, en el horizonte y de asegurar al país un futuro de paz y de trabajo.

Entrega de efectos de la Fiesta del Viajante

Se efectuará el domingo 13

El domingo próximo la Comisión organizadora de la Fiesta del Viajante, celebrada en el transcurso del año que concluye, en esta ciudad, hará entrega a la Asistencia Pública y al Hospital Iturraspe, de los elementos adquiridos con parte del producido de aquella fiesta y previamente destinados a una finalidad de beneficencia social.

A las 10 del próximo domingo, los integrantes de la Comisión organizadora de la Fiesta del Viajante entregarán a las autoridades del Hospital Iturraspe el moblaje completo para la sala 4 de dicho nosocomio, y una gran cocina económica destinada a reemplazar la que actualmente funciona.

A las 11 se efectuará el acto de entrega a la Asistencia Pública de una cómoda ambulancia montada sobre chassis International y de un instrumental de alta cirugía para el Dispensario de Pulmón, como así también de ropas variadas para el Dispensario del Niño.

Esta breve noticia, en verdad no debe limitarse al contenido informativo de la misma. Corresponde destacar, además, que la ciudad sabrá apreciar debidamente la generosidad de los viajantes de comercio de toda la República que, reunidos en Santa Fe, no sólo dejaron el recuerdo de dos días bulliciosos y gratos, sino que testimonian su adhesión a Santa Fe entregando útiles elementos a dos de sus instituciones más beneficiosas para la salud pública.

LAS DISIDENCIAS EN LOS PARTIDOS POLITICOS

Un ejemplo más en la larga cuenta

Una información procedente de Iriondo instruye acerca del juicio que muchos ciudadanos se forman de sus deberes en orden a la organización de los partidos. Intereses personales que no se confiesan pero se ven, impiden el desarrollo lógico de la lucha democrática y alteran arbitrariamente la composición de los cuadros representativos. En el departamento citado uno de los partidos procedió a elegir candidatos, y tan luego como fueron electos se produjo un movimiento de resistencia provocado por la minoría. El temor de que los descontentos se restasen en el momento del comicio dió lugar a pedidos de renuncias que fueron aceptados. De nuevo, pues, la convención departamental elegirá candidatos; mas desde ya se asegura que los aspirantes a legisladores fracasarán por obra del resentimiento que ha quedado entre quienes sostenían a los candidatos que han renunciado y el grupo que originó la disidencia.

Cosa igual o parecida ha ocurrido en San Lorenzo, donde ya está organizada una oposición que recuerda al viejo dicho: "cuña del mismo palo". Es de asombrarse que estas cuestiones se produzcan invariablemente a raíz de la elección de candidatos, como si el fin ulterior de la afiliación política no fuese otro que el de lograr un cargo rentado u honorífico pero de influencia en las esferas administrativas. Mas lo importante ha de verse en los efectos morales de semejantes actitudes. Si quienes figuran como dirigentes de la opinión así proceden, ¿qué es lo que respecto de la política han de pensar los ciudadanos que se limitan a votar? Por lo demás, el apoyo al candidato a gobernador sin apoyarle para la función legislativa equivale a minar la probable autoridad y eficacia de aquel, es decir que es un modo de preparar los conflictos entre las ramas del gobierno, conflictos que a la postre perjudican al pueblo.

[illegible]

VARIAS

Escuela "Mariano Moreno"

[illegible]

Viaje de estudios

[illegible]

El Dr. Emiliano Eyzaguirre dará una conferencia mañana a las 19

Orientaciones prácticas para la profilaxis de la tuberculosis

Se encuentra en esta capital el distinguido médico español, Dr. Emiliano Eyzaguirre, el cual desde largo tiempo atrás se viene dedicando al estudio de ese mal tan cruel y por desgracia tan generalizado que se conoce con el nombre de turberculosis.

Se explica que todos los países civilizados del mundo hayan realizado cuantos esfuerzos les ha sido posible llevar a cabo para combatir a tan tenaz enfermedad. Las estadísticas arrojan cantidades impresionantes de víctimas del bacilo de Koch, y no obstante los sacrificios de sabios admirables, no ha sido descubierto aún el medio de vencerlo segura y eficazmente.

La presencia del Dr. Eyzaguirre en ésta ha dado lugar a que el cuerpo médico, el Consejo de Higiene, la Sociedad de Tisiología, y en general cuantas personas estiman debidamente la importancia de la salud pública, le solicitaran una conferencia, a lo que accedió el facultativo visitante, quien de inmediato dió el tema de la exposición. Versará sobre: "Orientaciones prácticas para la profilaxis de la tuberculosis". Tratará, pues, de ser positivamente útil, pues señalará los medios de prevención y de lucha, con lo cual prestará un buen servicio a la ciudad.

No necesitamos destacar la personalidad del Dr. Eyzaguirre; bastará con decir que apenas llegado al país fué solicitado por médicos que lo consideran un maestro auténtico.

La conferencia será cada mañana, jueves, a las 19 horas en la Facultad de Química; la entrada será libre, y los organizadores invitan especialmente a los maestros y a cuantos vecinos se interesen por el progreso general de esta capital.

ESTACION EXPERIMENTAL DE ALGODON EN C. MASCIAS

Construcción de un edificio especial

Ha comunicado el ministerio de Agricultura que ha sido aprobada la licitación de un edificio que será construido en Colonia Mascias, departamento Garay, destinado a una estación experimental de algodón, que funcionará dirigida por la Junta Nacional del Algodón.

El edificio será construido en el terreno donado por el ing. J. Mascias, y tiene una superficie de más de treinta hectáreas destinado exclusivamente a las siembra del algodón. Las tierras de dicha zona han demostrado ser perfectamente aptas para dicho cultivo.

La construcción del local, cuyo costo ha sido fijado en 10.600 pesos ha sido encargada a los señores Bautista Tavella e hijos.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Esta noche partirá para la metrópoli, el candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, con el fin de seguir viaje a Montevideo, donde saludará al presidente del partido, doctor Alvear que regresa al país.

El doctor Mosca someterá a consideración del jefe del radicalismo un informe detallado sobre la situación electoral de la provincia, los datos obtenidos sobre convocatoria a elecciones, con el objeto de que el doctor Alvear resuelva efectuar su jira por los departamentos o postergarla hasta tanto aparezca el decreto de elecciones.

Comicios internos. — La delegación interventora en el radicalismo ha dado una resolución referente a la integración de las listas de candidatos a cargos electivos en diversos departamentos; de acuerdo con las disposiciones y facultades de la Junta, en dicha resolución han sido autorizados los comités departamentales de San Javier, Vera, San Jerónimo y 9 de Julio, para efectuar elecciones internas el domingo 13 del corriente.

En San Javier deberá ser elegido un candidato a elector en reemplazo de Jerónimo P. Figueroa, que ha fallecido; en Vera, un elector en lugar de Francisco Dalla Fontana, que renunció; en San Jerónimo, un elector en reemplazo de Primo Miranda, que presentó su renuncia, y en 9 de Julio, un candidato a diputado por renuncia del señor Inocencio Vásquez.

U. C. R. DE SANTA FE

En San Cristóbal ha quedado terminada la organización electoral en todos los distritos, [illegible]

PARTIDO DEMOCRATA

El sábado 12 del corriente tendrá lugar en San Justo la reunión de delegados de los distritos del departamento, con el fin de aunar opiniones sobre la lista de candidatos a legisladores. Asistirán delegaciones de dirigentes de esta capital y del mencionado departamento, encabezadas por el secretario general del partido, doctor Luciano F. Molinas.

—Tendrá lugar durante la segunda quincena del mes en curso, una concentración de afiliados del departamento Garay, en la localidad de Santa Rosa.

—El domingo 13 del actual se efectuará la elección interna en el departamento San Cristóbal; cuentan con las mayores probabilidades los señores doctor Meyer Malamud, A. Ferrero y Wenceslao Favaro, el primero para candidato a senador, y los últimos a diputados.

—Esta noche a las 21.30 se reunirá en el local de calle San Martín 1610, la mesa directiva del comité de la primera sección; pasado mañana se reunirá la mesa directiva del comité de la segunda.

—Mañana jueves, a las 22 horas, habrá una asamblea en calle San Martín No. 3354, con asistencia de los miembros de la Junta Departamental, candidatos a legisladores, delegados de distritos, etc.

—La Junta Ejecutiva ha iniciado la preparación de los documentos que serán presentados a la Junta Electoral para solicitar la inscripción pertinente.

Procurarán crear el "Día del Preso"

Propósitos benéficos

Hemos sido informados de que está a punto de concretarse una iniciativa de índole benéfica, tendiente a crear el Día del Preso y que, como su nombre lo sugiere, estaría destinado a llevar a la práctica un auxilio a los recluídos en los establecimientos penales de esta y, si posible fuera, a los familiares de los mismos que hayan quedado desamparados. Al mismo tiempo, la iniciativa involucraría, como después se verá, un propósito loable de inducir a los detenidos a ejecutar ciertos trabajos que están a su alcance en los establecimientos donde no se realizan trabajos con carácter obligatorio.

La información que poseemos asegura que dentro de poco un grupo de caballeros entrevistará a las señoras que dirigen la Sociedad de Beneficencia, con objeto de interesarlas en la creación del Día del Preso y entregarles la dirección superior de los trabajos de índole benéfica a que nos referíamos más arriba.

El día del Preso estaría destinado a recolectar fondos, mediante procedimientos diversos de los que tratarían de excluirse los que entrañen solicitudes caritativas y, en especial, a vender, en pública subasta o como posteriormente se resuelva, algunos objetos útiles o decorativos que los presos confeccionan en el largo ocio de la reclusión. Esos fondos tendrían el destino a que aludimos es decir, se convertirían en algunos artículos de utilidad para los mismos presos o se entregarían a sus familiares que no estén en condiciones de atender eficazmente a su subsistencia.

Este es, en general, el panorama de la iniciativa. La ejecución de sus detalles será materia de posteriores gestiones de los caballeros que han tomado a su cargo la tarea de llevarla a la práctica de acuerdo con las damas de la Sociedad de Beneficencia.

Municipales

Intendencia—

El intendente municipal comisionado señor Giavedoni, atendió esta mañana en su despacho a varios visitantes, firmó algunos expedientes y luego se trasladó a la Casa de Gobierno, a gestionar la entrega de fondos convenida el mes ppdo. para el pago de haberes del personal por el mes de noviembre último.

Después de medio día, el intendente volvió a su despacho y trató asuntos administrativos y firmó un decreto del que nos ocupamos ampliamente en otro lugar.

La calidad de la yerba mate

La Comisión Reguladora de la Producción y el Comercio de la Yerba - mate, que funciona en B. Aires, se ha dirigido al intendente municipal señor Giavedoni, solicitando medidas de colaboración con respecto a las funciones que la ley 12.236 ha puesto a su cargo, dentro del aspecto de sanidad e higiene de la yerba - mate que se ofrece al consumidor.

La mencionada comisión solicita [illegible]

NOTAS

ACTITUD REVOLUCIONARIA

Este episodio de comedia [illegible]

ro coaligados. El órgano oficial del socialismo argentino ha llegado a esta conclusión: "La conducta del rey es profundamente revolucionaria." Y agrega: "Si la iglesia inglesa no le da su bendición nosotros le enviamos desde ya nuestra aprobación." No cabe cabe duda que en cuanto el rey se entere de esta aprobación no cavilará un segundo; se casará con la dama que ama. Si algo necesitaba el rey para decidirse, era la aprobación de los socialistas argentinos.

Es realmente conmovedora esta preocupación de socialistas y comunistas por defender los asuntos personales de un monarca. Hace muy poco tiempo, los extremistas, cuando deseaban expresar hasta dónde podían llegar sus simpatías hacia un monarca, pensaban: "Que muera de un síncope, así nos ahorraremos una bomba". Si hablaban del trono era para formular votos por la destrucción del mismo. Ahora resulta que en Hide Park los comunistas proclaman la necesidad de defender el trono y la conveniencia de que el rey viva feliz, no importa en compañía de quién. ¿No lo dijo Max Stirner, hace muchos años: "Las relaciones particulares entre un hombre y una mujer han de sernos absolutamente indiferentes"? Sólo que Max Stirner, conviene no olvidarlo, era el genio del individualismo...

La actitud del rey es revolucionaria desde el punto de vista de los intereses individuales. Pero resulta curioso que partidos políticos partidarios de la disciplina, que no toleran en sus afiliados la menor trasgresión a sus reglamentos, aplaudan en el rey la indisciplina revolucionaria que desea cometer para satisfacer un capricho personal. Así como un socialista se debe a su partido, un monarca se debe al trono. El socialista que desea cultivar el deporte caballeresco del duelo tiene que renunciar previamente a su partido; si no lo hace, el partido lo expulsa. Del mismo modo, si el rey quiere hacer lo que le dá en ganas, empiece por renunciar al trono.

Memoria de la Biblioteca Nacional

Hemos recibido un folleto conteniendo la memoria del año 1935 elevada por las autoridades de la Biblioteca Nacional cuya dirección ejerce el Dr. Gustavo Martínez Zuviría, al Ministro de Instrucción Pública y Justicia, Dr. Jorge de la Torre y la que, además de datos estadísticos, etc. contiene una serie interesante de menciones, referencias e informaciones que, sin duda, interesan a todo el mundo, independientemente del valor que desde el punto de vista administrativo, diríamos, tiene la memoria en sí.

Entre otras cosas que sería largo enumerar, tomamos de los cuadros insertos al final del folleto, los siguientes datos relacionados con la Biblioteca Nacional y que creemos interesante difundir a fin de contribuir al conocimiento que el pueblo debe tener de la principal biblioteca del país:

La biblioteca cuenta con un total de 335.705 volúmenes o piezas y durante el año a que la memoria se refiere fué visitada por un total de 117.832 lectores, distribuidos así: salón de lectura, 108.414; sala P. Groussac (investigadores) 2.459; sala C. F. Melo (niños) 6.929. La memoria incluye una lista de las bibliotecas que han enviado más de cincuenta piezas a la Biblioteca Nacional y entre las que se cuentan instituciones similares de todos los países.

Igualmente, publica una lista de las reparticiones que envían folletos o libros de carácter oficial y una nómina de los diarios, periódicos y revistas que en ella se reciben.

Durante el año 1935, la Biblioteca Nacional se desenvolvió con un presupuesto de 173.520 pesos, de los cuales 146.520 se destinaron a sueldos y 27.000 a gastos. Cada lector que concurrió ese año a la biblioteca costó al erario público la cantidad de pesos 1.47.

Es interesante destacar a este respecto, que durante los años 1931, 1932, 1933, 1934 y 1935, el número de lectores fué de 79.425, 95.594, 90.280, 110.046 y 117.832 respectivamente.

Casa Gris

El jury de patentes—

El Sr. Pedro Gorostiza, nuevo presidente del Centro Comercial, acompañado por el Sr. Juan Carlos Occhi, visitó esta mañana al interventor y ministros, a quienes informó de la constitución de las [illegible]

Ministerio de Hacienda —

[illegible]

La presidencia del C. de Educación

[illegible]

LOS EXAMENES DE LOS DOCENTES SIN TITULOS

[illegible]

El reglamento del balneario público de la Laguna Setúbal

El intendente municipal firmó hoy el decreto respectivo, aprobando las disposiciones a regir en las playas de Guadalupe

EL TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS

Como anunciáramos en nuestra edición de ayer, el intendente municipal comisionado señor A. Giavedoni, firmó hoy el decreto por el cual se aprueba el reglamento a regir en el balneario de Guadalupe durante la estación estival.

Reproducimos a continuación las partes del reglamento de más interés para el público, omitiendo por razones obvias, las disposiciones que sólo pueden interesar a los concesionarios o a las autoridades que intervendrán para hacer cumplir el articulado del decreto.

La zona de baños

El reglamento establece como zona de baños públicos, la costa Oeste de la laguna Setubal, en el espacio comprendido desde el puente del F. C. Santa Fe (lado Norte) hasta el Callejón Roca.

A los efectos de la reglamentación, divídese la zona antes mencionada, en pública y privada. Comprende la primera, el espacio que media desde el costado Norte del Puente del F. C. S. F. — vía San José del Rincón — hasta la bajada de la calle Constancio Larguía (antes 26 Sin Nombre). La segunda o sea la zona privada, arranca desde la terminación de la anterior y se extiende hasta el callejón Roca. Sirviendo, en consecuencia la calle Constancio Larguía como vía de acceso para ambas zonas.

La temporada oficial de baños se iniciará el 1o. de noviembre terminando el 31 de marzo de cada año.

El servicio de baños, tanto en la zona pública como en la privada, será desde las 7 hasta las 21 horas, todos los días, pudiendo, no obstante, ser reducido o ampliado por la Intendencia Municipal cuando medien causas suficientes para ello.

Desde una distancia aproximada de 1000 metros, fuera de los extremos de la zona de baños, queda prohibido dar de beber o bañar animales, lavar ropas o vehículos y arrojar desperdicios y objetos hirientes, tanto en la playa como en las aguas.

El tránsito de la ribera y playa será libre, en un mínimo de 35 metros, salvo cuando el avance de las aguas no lo permita, en cuyo caso, el acceso de vehículo a la playa quedará prohibido. Los vehículos de tracción a sangre, y sus propietarios se harán pasibles de una multa en cada infracción, de 5 pesos moneda nacional, y el duplo en caso de reincidencia.

Dentro de esta zona, queda prohibida la extracción de arena, conforme al decreto de fecha 24 de enero de 1934.

En caso de crecientes, bajantes, temporales, etc., y siempre que el estado de las aguas constituya un peligro para los bañistas, la Municipalidad procederá a clausurar el balneario, notificando al público mediante la fijación de carteles perfectamente visibles, y por cualquier otro medio de publicidad.

La internación del público en las aguas será permitida hasta una profundidad no mayor de un metro cincuenta centímetros para los que no sepan nadar y de dos metros cincuenta centímetros para aquellos que sepan hacerlo; estas zonas se demarcarán con boyas verdes o negras y rojas, las que se colocarán distantes trescientos metros, más o menos, unas de otras.

Fíjase como obligatorio para ambos sexos el uso de la malla con pollera, y que cubra el busto, prohibiéndose usar terminantemente esa indumentaria en forma inadecuada, así como también vestirse o desvestirse fuera de las casillas o sitios establecidos para hacerlo.

No se permitirá el baño a los menores de 13 años salvo el caso que estos sean acompañados por personas mayores y responsables.

Dentro del límite de las boyas a que se hace referencia más arriba, queda prohibido el tránsito de lanchas y cualquier otra embarcación a motor y sólo serán permitidas [illegible]

to de pesca.

Los balnearios clubs, o instituciones privadas, no podrán hacer uso de las playas que enfrenten sus locales, sin obtener previamente el permiso Municipal respectivo, debiendo por otra parte sujetarse a todas las disposiciones contenidas en la presente reglamentación.

A los fines del artículo anterior deberán delimitar sus zonas con boyarines, o estacas de hierro, de una pulgada y media de diámetro como mínimo, y sobresaldrán del agua un metro y medio por lo menos. Estas estacas, o los boyarines, en su caso, deberán pintarse a franjas horizontales verdes y rojas.

—En la zona privada podrán establecerse playas particulares, debiendo, a tal efecto, los concesionarios solicitar el correspondiente permiso municipal, acompañando una autorización o consentimiento escrito, de los propietarios del terreno en que se instale.

Obtenida la concesión, el público no podrá ocupar la playa, sin la autorización o consentimiento de los concesionarios. Igual prohibición reza para los vendedores ambulantes, cualquiera sea la mercadería que expendan.

Por cada veinte casillas, será obligación instalar los baños de lluvia necesarios, cuyo número no podrá ser inferior a uno por lo menos, debiendo proveerse a los mismos de agua de pozo semisurgente, agua corriente (Obras Sanitarias), si la hubiere.

Las tarifas a fijarse por alquiles de las casillas y de las mallas deberán someterse previamente por los concesionarios a la aprobación de la Municipalidad, quedando expresamente obligado a la desinfección de las mismas, la que se practicará semanalmente, con intervención de la Asistencia Pública.

En estas playas, como en toda la zona comprendida en el perímetro del balneario, el acceso de trasladarse de un sitio a otro no podrá ser impedido por el concesionario, de conformidad a lo dispuesto en el reglamento.

—Es obligación de todo concesionario, tener un botiquín de primeros auxilios, y costear los sueldos de los bañeros que se [illegible]

De los bañeros

[illegible]

Disposiciones generales

[illegible]

LAS OBRAS DE DRAGADO Y EL REPUNTE DEL RIO PARANA

En vez de pasar a la boca exterior del canal de acceso al puerto la draga 11 C. profundizará en la boca inferior

AUMENTO DEL CALADO EN DOS PIES

La situación creada al puerto y al comercio de esta capital por la extraordinaria bajante del río Paraná y la falta de calado admisible, tiende a mejorar. El reflujo de las aguas ha perdido intensidad y el dragado del canal de acceso permitirá aumentar el calado dentro de breves días.

La bajante está declinando y se calcula que para el lunes próximo empezará a notarse en jurisdicción de Santa Fe la pequeña onda que se ha producido en el Paraná Superior. La onda ha llegado hoy a Esquina (Corrientes), de donde empleará tres o cuatro días en llegar.

Coincide con esto la intensificación de los trabajos de dragado del canal de acceso a nuestra estación fluvial.

El jefe de la Comisión del Paraná Medio, ingeniero Negri, se comunicó telefónicamente esta mañana con el jefe del Departamento Técnico de la Administración del Puerto, ingeniero Bugnón, comunicándole que anteayer recibió órdenes de la Dirección de Navegación y Puertos en el sentido de mandar la draga 11-C que se encuentra en el puerto de cabotaje, a la boca exterior del canal de acceso, a fin de cooperar con la draga "Santa Fe" en las obras de profundización. El ingeniero Bugnón manifestó que la draga del Ministerio de Obras Públicas poco tendría que hacer ahora en la boca exterior, pero que su cooperación sería muy eficaz y oportuna en otro lugar, especialmente en la boca interior. En vista de esto, el ingeniero Negri dispuso que de inmediato viniese a Santa Fe el ingeniero Romani, que es de la repartición, y se pusiese de acuerdo con su colega del Departamento Técnico de Santa Fe.

El ingeniero Romani llegó a bordo de un balizador del Ministerio de Obras Públicas poco después de las 13, siendo esperado por el ingeniero Bugnón, con quien estudiaron con planos y datos la situación creada al puerto por la bajante y los bancos de arena que dificultan la navegación. Después de un cambio de ideas y de una nueva comunicación telefónica con el ingeniero Negri, se dispuso que la draga 11-C no vaya ahora a la rada exterior, sino que mañana se disponga su traslado a la boca interior, donde tendrá que sacar un determinante de 10.000 metros cúbicos de material, lo que permitirá aumentar el calado máximo admisible.

El ingeniero Romani partió de regreso a Paraná esta tarde.

El jefe del Departamento Técnico del Puerto, ingeniero Bugnón, nos ha manifestado que ahora no es necesaria la draga del Ministerio de Obras Públicas en la boca exterior, donde la "Santa Fe" trabajó 21 días extrayendo 76.644 metros cúbicos de material en una extensión de 640 metros de largo.

La canalización efectuada y que está realizando la draga del Puerto, permitirá aumentar en un pie el calado admisible, dentro de breves días. La profundidad mínima actual es de 4.45 metros bajo cero; a fin de semana será de 4.70. La cooperación de la draga 11-C permitirá aumentar otro pie al cabo de quince días de trabajo, más o menos. Con esto y el repunte a iniciarse en la semana entrante, se conseguirá una profundidad suficiente para que naveguen sin tropiezos los transatlánticos.

La crecida en el Norte

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, comunica hoy:

Corrientes: 0.85 m., creció 9 centímetros desde ayer; Ita Ibaté: 0.66, id. 9; Ituzaingó: 0.62, id. 5; Posadas: 0.53, id. 14; Pto. Aguirre: 5 ms., creció 32 cms.

Río Paraguay — Formosa: 0.24 metros, creció 3 cms.; Bermejo: 0.44, creció 6.

En jurisdicción de Santa Fe, el río Paraná bajó 2 cms. El hidrómetro del Puerto marcaba hoy 0.54 sobre cero; ayer, 0.56 id.

¿Están enfermos los peces?

Alarma de un vecino

Un vecino, cuyos hábitos de vida y gustos particulares le impelen a vivir cerca del río y a seguir muy próximamente las evoluciones del mundo subacuático, nos decía que los peces, en particular los "sábalos", atraviesan un período de epidemia. Ha observado este vecino, en efecto, que la parte central de los "sábalos" se presenta a menudo con un color rosado subido; el animal pierde la agilidad que le es característica, asoma a menudo a la superficie y ofrece un cuadro general de atontamiento.

Por nuestra parte, no poseemos más informaciones que las que nos ofrece el vecino aludido. Sin embargo, convendría que las autoridades correspondientes realizaran algunas observaciones a fin de adoptar, en su oportunidad, las medidas que la experiencia aconseja con relación a evitar la posibilidad de que en un momento determinado se vendan para el consumo peces enfermos.

EL CAMPAMENTO ESCOLAR

Partirán el 2 de enero

En la presidencia del Consejo de Educación se reciben las inscripciones para el campamento escolar que durará un mes, y del que podrán participar niños de 8 a 13 años de edad. Según informaciones suministradas en la secretaría de la repartición se han inscripto alrededor de 40 excursionistas que partirán de esta el día 2 del mes próximo hacia una quinta prestada al efecto, y que está situada en los alrededores de Coronda.

La dirección del campamento que auspicia el Consejo de Educación, estará a cargo del instructor de ejercicio físico, señor Asencio Segado, a quien secundarán tres personas más venidas expresamente de la Capital Federal.

Intercambio comercial con los Estados Unidos

Según el informe del Bureau de Comercio Nacional y Extranjero de Washington, D. C., las exportaciones de la República Argentina con destino a los Estados Unidos durante el mes de septiembre de 1936 sumaron un valor de 6.562.716 dólares, que, comparado al valor de 5.102.008 dólares exportado el mismo mes de 1935, acusa un aumento de 1.460.708 dólares, o sea más del 28 o|o.

Durante los primeros nueve meses de 1936, las exportaciones argentinas a los Estados Unidos formaron un volumen comercial de 61.126.818 dólares, es decir, un descenso de 8.329.151 dólares, o sea un 15.9 o|o, comparativamente al año anterior, en que sumaron 30.963.969 dólares.

En iguales períodos, respectivamente, las importaciones en la República Argentina procedentes de los Estados Unidos, sumaron un valor de 4.945.644 dólares, que en comparación a un valor de dólares 4.228.338 para el mismo mes de 1935, acusan un aumento de 717.306 dólares, o sea un 16.9 o|o.

Y en los primeros nueve meses de 1936, las importaciones sumaron un valor de 39.975.812 dólares, o sea 2.543.077 dólares más que el año anterior, cuyo monto total llegó a 37.432.735 dólares.

LLEGARA A ESTA EL DIRECTOR-GERENTE DE LA FARMA-PLATENSE

Sr. Kurt Wojahn

El lunes próximo llegará a Santa Fe el Sr. Kurt Wojahn, Director Gerente de la Farma-Platense, sociedad de responsabilidad limitada que opera en el ramo de productos farmacéuticos y que distribuye, entre otros, los conocidos con las denominaciones de Cafiaspirina y similares, Frixal, etcétera.

El señor Wojahn realiza un viaje de inspección y estudio y llegará a Santa Fe en automóvil, procedente de Rosario. Su estada en esta ciudad será breve y la duración de la misma depende de las gestiones que realizará el viajero.

Junta Central Pro Socorro y Reconstrucción de España

Se ha constituido en Santa Fe, a igual que en la ciudad de Rosario, una filial de la Junta Central Pro Socorro y Reconstrucción de España". La nueva entidad ha instalado su sede en el local del "Centre Catalá", 9 de Julio 2730. Las autoridades provisorias están presididas por el señor Olegario Tejedor, y las definitivas serán electas en un acto público que se realizará el 19 de diciembre en el teatro Moderno.

En los planes de la entidad figura la idea de sugerir al gobierno republicano de Madrid que emita títulos al portador con el derecho de recibir en España en cinco anualidades, 100 kilógramos de trigo o su equivalente en otras mercaderías. La embajada española en la Argentina rescatará los títulos al portador devolviendo el 20 o|o de su valor anualmente.

La primera emisión será de 200 mil toneladas que representan alrededor de 80 millones de pesetas.

Las Juntas "Pro Socorro y Reconstrucción de España" se encargarán de colocar los mencionados títulos enviando en canje productos indispensables, especialmente los que se requieren en la temporada de invierno. El gobierno español se comprometerá a exportar las mercaderías que se les entreguen en la Argentina.

Si el gobierno español aceptara la sugestión de la Junta Central Pro Socorro y Reconstrucción de España, la institución solicitará del gobierno argentino el redescuento en el Banco Central de un empréstito emitido por el gobierno español y garantizando en las mismas condiciones que para el socorro, por la suma de 200.000.000 de pesetas con el 6 o|o de interés y el 16 o|o de amortización anual.

Segundo Congreso Bromatológico Nacional

Se realizará en mayo en la ciudad de Córdoba

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. M. Bentolila, que estuvo recientemente varios días en la Capital Federal por asuntos del servicio, conversó entre otros con el doctor Abel Sánchez Díaz, jefe de la oficina Química Municipal de aquella ciudad, sobre la organización del Segundo Congreso Bromatológico Nacional a realizarse en la ciudad de Córdoba.

Se convino que el Congreso se lleve a cabo en mayo del año entrante, lo que será comunicado a todas las municipalidades y reparticiones que deben tomar parte, a los fines de la designación de sus delegados, presentación de ternas, etc.

Con estas medidas se inician los preparativos del próximo Gran Concurso Bromatológico Nacional.

Como se recordará, el congreso anterior se realizó en Santa Fe con un éxito que fué comentado por todos los especialistas del país.

El derrame de aguas servidas en las vías públicas

Informan en la Inspección General de la municipalidad, que se ha pasado una comunicación a los propietarios de inmuebles de varios puntos de la ciudad, entre otros calle San Jerónimo y Entre Ríos, emplazándolos a tomar medidas para evitar el derrame de aguas servidas en las vías públicas, y previniéndoles que en caso de no cumplir se les aplicará la pena máxima que es de 100 pesos de multa.

PERIODISTA VIAJERA

Miss E. Cora Hind Lld.

Esta mañana ha sido huésped de Santa Fe, escasamente por unas horas, Miss E. Cora Hind Lld., redactora del diario "Free Press", de Winnipeg, Manitoba, Canadá, acompañada por el "attaché" comercial de la Embajada de Gran Bretaña en Buenos Aires, señor James A. Strong.

La señorita E. Cora Hind llegó de Entre Ríos con el propósito de obtener informes sobre la situación agrícola ganadera de la provincia. Con este fin, entrevistó al Director de Estadística y más tarde continuó viaje a Córdoba, en automóvil, luego, según últimos informes, continuaría viaje a Mar del Plata y, después de permanecer un día en esta estación balnearia, seguiría viaje con destino a Gran Bretaña.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

NACIMIENTOS: Juan Oscar hijo de José P. Farherr y de Elisa Paccer; Graciela María Antonia, hija de Samuel Mario Donno y de Celia Bovo; José Raúl, hijo de José Sánchez y de Juana Cordero Gardo.

DEFUNCIONES: José Tomás Villanueva, argentino, 3 meses; Nélida Sánchez, argentina, 1 mes.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS: Raquel Guadalupe, hija de Juan Ruffino y de Celia Martínez; Dora, hija de Andrés Cáceres y de Evangelista Lugo; Concepción Inmaculada, hija de Carmelo Di Salvatore y de Lydia Zenone; Ada María, hija de Rafael Antonio Caviglia y de Carmen María Magdalena Petrone; Miguel Jacobo, hijo de Lorenzo Riera y de María Teresa Falomir; Rubén Rogelio, hijo de Tomás Rossetti y de Concepción Curró; Ana del Carmen, hija de Juan Vicentini y de Ida Peressini; Juana Nancy Teresita, hija de Juan Ramón Durán y de Irene Relamozo; Gladys Silvia, hija de Conrado Terribile y de María Sartoni; Juvenal Santiago Eloy, hijo de Santiago Amado Quaini y de Clementina Meneghetti.

DEFUNCIONES: Antonia Roncoal de Locaschi, italiana, 65 años.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 9. — En el sorteo de esta lotería verificado esta tarde resultó favorecido con el premio mayor de 20.000 pesos el número.

5.406

y con los premios menores los números: 11161, 9967, 6110, 12213, 22058, 2673, 7930, 8688, 9164; 11220; 11468; 7435; 3927; 6843; 12292; 15095; 24807; 17162; 19994; 23683; 24949.

CORDOBA

CORDOBA, 9 — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor se lo adjudicó el número:

21.893

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

1361	8088	19199	10440	25134
7534	9794	10557	22774	22846
2207	9056	5123	8443	10110
11592	11468	12060	19804	20230
20888	75784			

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.60	12.40	5.60
Diciembre	——	12.70	5.60
Enero	——	——	5.70
Febrero	10.25	12.35	5.80
Marzo	10.30	12.25	5.85
Santa Fe			
Disponible	10.30	12.30	5.55
Diciembre	——	12.60	5.55
Enero	——	——	5.65
Febrero	10.25	12.35	5.75
Marzo	10.20	12.25	5.80

Se encuentra en Santa Fe el Gobernador de Mendoza, doctor Guillermo G. Cano

Desde esta tarde es huésped de Santa Fe el gobernador de la provincia de Mendoza, doctor Guillermo G. Cano que, como se informó ayer en las páginas de telegramas de nuestra edición del día, viajó a ésta después de haber realizado gestiones de interés para su provincia, en la Capital Federal.

La llegada del vapor "Washington" había sido anunciada para las 13 horas, pero dificultades posteriores al anuncio la retrasaron, y, en consecuencia, el Dr. Cano llegó a esta ciudad a las 14.45.

Desde antes de ese momento, esperaban al viajero en el puerto el Interventor de la Provincia, Dr. Carlos Bruchmann y otros funcionarios provinciales, entre los cuales se contaba el Jefe de Policía, señor Chamorro.

Después de atracar el "Washington", el doctor Guillermo G. Cano descendió a tierra, donde recibió los saludos del Dr. Bruchmann y de los componentes de su comitiva, algunos de los cuales le fueron presentados. Acompañaban al mandatario mendocino su secretario, señor Méndez Calzada y en el puerto se encontraba el señor Martínez de Hoz, delegado oficial de la provincia de Mendoza en Santa Fe. Cambiados los primeros saludos, el Dr. Cano y el interventor Bruchmann ocuparon un automóvil, en el que se trasladaron al Hotel.

Con el Dr. G. G. Cano

Poco después de encontrarse en su alojamiento el Dr. Cano, solicitamos de él una entrevista y, minutos más tarde éramos introducidos a una salita, anexa a la habitación que ocupa. Presentamos nuestros saludos al gobernador mendocino, que retribuye con sonrisa simpática y luego de algunas preguntas de rigor, el Dr. Cano nos dice:

—He preferido venir a Santa Fe por vía fluvial. A nosotros, hombres de la montaña, el río nos produce el encanto de un panorama de contraste. Además, considero que este viaje es singularmente agradable para quien no tiene urgencias.

—¿Ha estado varios días en Buenos Aires, señor gobernador?

—Veinticinco, en total. He realizado diversas gestiones que conceptúo de interés para mi provincia y creo haber solucionado algunos problemas de los que reclaman mi atención en la Capital Federal. Resolví venir a Santa Fe, no sólo con el fin de visitar la Estación Fraccionadora de Vinos que el gobierno de Mendoza instala en esta ciudad, sino también, y muy especialmente, con el fin de conocer la capital santafesina. He tenido oportunidad de visitar Rosario y algunas otras localidades del sud de Santa Fe, pero no conocía su capital.

El hecho de que el Dr. Cano haya llegado poco antes al hotel, luego de recorrer las pocas cuadras que separan el establecimiento del puerto, nos veda dirigirle la pregunta que nuestro acendrado localismo hace asomar al labio sobre la impresión que le ha producido la ciudad.

—¿Qué finalidad tiene la Estación Fraccionadora, señor gobernador? — optamos por preguntar.

—Los nuevos sistemas de comercialización del vino, principal producto mendocino — responde el doctor Cano — aconsejan que, en lo posible, el mismo llegue al consumidor ya fraccionado. El método de vender vino en bordalesas de doscientos litros o menos, tiene algunos inconvenientes: el vino se "pica" con alguna facilidad, puede recibir la adición de líquidos que lo desnaturalicen y aumenten su volumen y, en fin, presenta algunas fallas higiénicas. En cambio, fraccionándolo en cantidades de litro, llega al consumidor absolutamente puro y en las mejores condiciones de conservación e higiene. El gobierno de la provincia de Mendoza, al que ha preocupado intensamente la calidad de los productos de la misma y procura que éstos lleguen en condiciones ideales a sus consumidores, instala estaciones de fraccionamiento. Una de ellas funciona en Córdoba y la otra comenzará a funcionar en Santa Fe, sin perjuicio de que luego se levanten otras en diversos puntos del país. Estas estaciones fraccionarán el vino por cuenta de los productores, cobrándoles exactamente el costo de la operación, pues no han sido concebidas con propósitos utilitarios, sino, repito, para hacer que el consumidor obtenga vino absolutamente puro y en el mejor estado. Es de hacer notar — prosiguió — que el fraccionamiento vigilado por el Estado [illegible] "El Litoral" do no influye en el costo del vino.

—De este modo, doctor Cano — insinuamos — Mendoza establecerá una vinculación más directa con las provincias hermanas, inclusive Santa Fe...

—Efectivamente. Al gobierno de Mendoza le interesa que la producción mendocina, mediante esa vinculación, tenga salida en todos los mercados del país. Una demostración de ese interés es la instalación de las estaciones fraccionadoras. Además, y siempre con el mismo objetivo, la legislatura de Mendoza ha sancionado una ley organizadora de la comercialización de la fruta, cuya producción constituye una de las grandes esperanzas de la provincia. Actualmente hay miles de hectáreas de frutales plantadas y esperamos que, dentro de poco, el país podrá consumir la óptima producción mendocina. Uvas de mesa, manzanas, peras, duraznos, ciruelas, etcétera, están sujetas a las prescripciones de esa ley, la que versa sobre el tipo de la fruta que habrá de venderse, las condiciones y características de los envases, etc. Espero — concluyó el doctor Cano — que dentro de poco todo el centro y litoral del país podrán consumir la fruta mendocina, que es de las mejores.

Después de pocas palabras más nos despedimos del doctor Cano, en quien eran visibles los deseos de tomar un descanso.

En las últimas horas de la tarde, invitado especialmente por el interventor doctor Bruchmann, el doctor Cano realizará una jira por la ciudad y tal vez a los caminos pavimentados cercanos a ésta.

Nos adelantó el gobernador mendocino el propósito que abrigaba de partir mañana de regreso a su provincia, vía Rosario y Rufino.



El gobernador de Mendoza, doctor Guillermo G. Cano, (X) y otras [illegible]

SABINO FERNANDEZ ES UN NOTABLE DEPORTISTA QUE HONRA AL SPORT

POR AGUSTIN SELZA LOZANO

Como protagonista de un acto caballeresco, durante el desarrollo del match entre cordobeses y santafesinos, por el campeonato argentino de basket ball, lo conocí en Salta el año pasado. Sabino Fernández había llamado mi atención de crítico deportivo, por la firmeza de su juego, su acción pujante y más que nada por su conducta de gentleman. Supe después que era un notable deportista y estaba además imbuído de los sanos preceptos del deporte.

Desde niño empezó a practicar el futbol, deporte en el que logró destacarse, más cuando el profesionalismo lo mercantilizó abandonó su práctica por entender que quienes hacen deporte por deporte deben despreciar el dinero que su ejercicio puede producir, puesto que entonces lo que se hace por placer se convierte en obligación. Hace diez años que militar en el Club de Regatas de Santa Fe. Practica remo y natación. En 1928 integró la tripulación de ese club en dos categorías y compitió en las regatas internacionales de Tigre. En esa ocasión la tripulación de que formaba parte produjo performances sorprendentes, puesto que en dos horas disputó cuatro regatas, sobre mil metros, con resultados dignos de tal esfuerzo. Hasta 1933 formó en diversas tripulaciones y como nadador se destacó en waterpolo pues formaba el team del Club Regatas que conquistó el campeonato argentino en las temporadas de 1933 y 35. Su actuación en este deporte fué siempre descollante tanto que fué considerado el alma animadora del conjunto. Este año — nos dijo — haremos esfuerzos para lograr el título que mi club perdiera el pasado año.

Cuando el baloncesto era desconocido en Santa Fe, Fernández con otros animosos deportistas constituyeron un team denominado Tribu Mocoretá para propender a la difusión del deporte. De esa manera alternaba la práctica del remo y natación con el basket-ball. Actuando siempre en primera división y merced a sus grandes condiciones de atleta pronto se constituyó en uno de los mejores backs del basket-ball nacional.

Por eso mismo fué seleccionado para integrar en diversas ocasiones el cuadro representativo de la Federación Santafesina de Basket-ball. En la ciudad de Salta el año pasado fué el puntal del cuadro que batió por primera vez a los cordobeses y obtuvo el título de campeón argentino que acaba de mantener en el certamen de San Juan, durante cuyo transcurso Fernández testimonió una vez más cuan grandes y eficientes son sus condiciones de [illegible]. Es un back que sabe transformarse en forward, de tal manera que pasa de la defensa al ataque, con notable éxito y mucha eficacia.

Por todo lo dicho Sabino Fernández, que actualmente cuenta 28 años, es uno de los deportistas argentinos más completos. De sus hazañas hablan con elocuencia 15 trofeos, 83 medallas y un diploma. Deportistas como éste, plasmados en los sanos preceptos que al deporte rigen, honran su sport nacional y lo enaltecen con sus dotes y condiciones de hombres de bien.

SABINO FERNANDEZ

¡NO ME INTERESA!

PREFIRIÓ SER AMATEUR

TACTICA — WATER-POLO

LA TEMPERATURA

Máxima de hoy: 30o. 5 a la sombra

Se ha notado hoy un fuerte ascenso de la temperatura. El viento, que soplaba esta mañana del Noreste, procedía por la tarde del Noroeste. La presión atmosférica desciende.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, informan que la temperatura mínima fué hoy de 14o.4 y la máxima, 30 grados y 5 décimos a la sombra; el barómetro registró 754.21 mms.

Se solicitó fecha para el Gran Premio "Pcia. de Santa Fe"

Anoche celebró una asamblea el "Motor Club de Esperanza"

ESPERANZA, 9. — (De nuestro Corresponsal). Anoche celebró una asamblea el "Motor Club de Esperanza", institución que ha sido formada hace un tiempo con el objeto de tratar de habilitar nuevamente el viejo circuito automovilístico de esta ciudad.

Luego de aprobarse los estatutos de dicha institución se pasó a fijar la fecha del 4 de abril del año venidero para hacer disputar una carrera de fuerza libre en el viejo circuito de Esperanza, prueba que se denominará "Gran Premio Provincia de Santa Fe".

Esta mañana se envió nota a la Comisión Automovilística del A. Club Argentino, solicitándole que dicha fecha sea aprobada y se incluya dentro del Calendario Deportivo del año próximo.

Tiene que contestar la Liga Correntina

Unión le formuló propuesta seria para jugar el domingo en esta ciudad

Hemos informado en días anteriores sobre la posibilidad de que el sábado se presente en esta ciudad el combinado de la Liga Correntina, que enfrentaría esa noche al primer equipo del club Unión.

Las gestiones se iniciaron bajo la base de dos matches, uno de los cuales lo disputaría con Colón; pero, como esta institución no contestó definitivamente a la invitación que le formularan los dirigentes rojiblancos, se hizo en el día de hoy una última propuesta, esta tarde, a la Liga Correntina.

Se nos informó así mismo que la contestación debía llegar en las últimas horas de la noche.

Correos y Telégrafos

En la Oficina de Distribución del Correo Central — calle 25 de Mayo y Moreno — se encuentran a disposición de los interesados los telegramas destinados a los señores: Aranda Feliciano, Carlamo Antonio, Flia. Flegales y Soldini, Tolmasa Landó.

Un beso obscuro pero [illegible]

Sir George Chiozza Money, fué miembro de la Cámara de los Comunes, escribió y publicó libros sobre economía política, fué editor de diarios y trazó el plan de ataque que los aliados pusieron en operación para combatir la destructora campaña de los submarinos alemanes. Sir George tenía razón para creer que era conocido en Europa y el mundo después de estos señalados servicios. Ahora, a los 63 años de edad, se va a dar cuenta de que a pesar de todo eso sir George estaba todavía lejos de la popularidad. En cambio, la semana pasada, traspasó de un brinco los umbrales de la fama cuando fué condenado por el juez de Epsom, Inglaterra, a pagar dos libras de multa por haberse aprovechado de la obscuridad de un túnel para besar por la fuerza a una muchacha en el compartimento reservado de un tren.

Un caso teratológico

En la ciudad de Oaxaca, México, una señora llamada Filomena [illegible] de Artigas dió a luz un fenómeno que ha causado gran sensación. Esta criatura monstruo, mitad pez y mitad humana, [illegible] ser, está llena de vida.

Se sabe que un [illegible] americano ha ofrecido comprar la criatura por una suma fabulosa, a lo que los padres se han negado.

SAN JUSTO

[illegible] a efectuarse en Escalada

ESCALADA, 9. — El Club J. Jorge Newbery, con el fin de allegar fondos para la construcción de su nuevo campo de deportes, ha resuelto realizar grandes kermeses y bailes en el amplio salón del cine Moderno, las que darán comienzo el 20 del corriente y continuarán todos los sábados y domingos y días feriados, hasta fines de enero próximo.

Se anuncia que habrá interesantes novedades, como así una excelente orquesta que amenizará los bailes. También, en determinadas noches, se obsequiará con juguetes a los pequeños concurrentes.

No dudamos del éxito que obtendrán estos festivales, dado el prestigio de la sociedad organizadora.

Agrícolas

ESCALADA, 9. — En forma por demás oportuna, ha caído una lluvia abundante, que ha venido a favorecer grandemente a los sembrados de maíz que ya comenzaban a sentir los efectos de la sequía. Los agricultores se encuentran satisfechos confiando en que obtendrán una buena cosecha de maíz. Se ha dado comienzo a la trilla del lino, [illegible] rindes.

Nacimientos

ESCALADA, 9. — El hogar de los esposos Quirelli-Arosta, ha sido alegrado con el advenimiento de una hermosa nena.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran bien.

Cartas detenidas

ESCALADA, 9. — En la oficina del Correo, se encuentran detenidas estas cartas dirigidas a: Pedro Acotte, Elena Boy, Ramón Crespo, Miguel Conyal, Della Fontana Hnos., Andrés Ortiguera de Flores, Villa Gómez, Francisco Lagaiza, Domingo López, Martín Lagos, Antonio Masaroni, Leonidas Maidana, Sorfibio Velázquez, José María M. Rablo, Leopoldo Rela, José Seguero, Francisco Solano y Rufino Sinero.

El Problema del agua potable preocupa seriamente a Jobson

Dentro del radio en que debe funcionar la Escuela No. 441, no es posible conseguir terreno adecuado

JOBSON, 9. — Ayer reunióse la Asociación "Amigos del Pueblo", para considerar el problema del agua potable en las poblaciones de El Toba, Garabato, Colmena, Intiyaco, Golondrina y Los Amores, teniendo en cuenta el proyecto del diputado nacional señor Carlos A. Pita, y la resolución del Gobierno de la Nación, de que informamos ayer.

Estudiados los recursos con que contará Obras Sanitarias de la Nación para las obras que han de proyectarse y las experiencias hechas por el F.C.S.F., resolvióse sugerir a aquella repartición la construcción de represas para almacenar agua de lluvia, el medio más expeditivo para asegurar la provisión de agua en esa región, ya que cualquier otra clase de obras con tal objeto, exigiría estudios previos y operaciones costosísimas, con resultados problemáticos.

—Tomando en cuenta la publicación hecha por EL LITORAL en su edición del domingo último, sobre edificio para la Escuela No. 441, llegóse a la conclusión de que dentro del radio en que debe funcionar la escuela, no es posible conseguir terreno de las dimensiones solicitadas por el Consejo General de Educación, resolviendo dirigirse a éste, solicitando que se construya el edificio prometido en el que posee el Consejo por donación del pueblo, donde está el viejo edificio de la mencionada escuela, desde hace treinta años, y que si hay una pequeña diferencia de superficie, puede adaptarse el plano a las dimensiones aprovechables.

Entendemos que sería más costoso adquirir otro terreno que, por otra parte es difícil encontrar en el centro del pueblo, que agregar al proyecto las obras accesorias para hacer dentro del propio edificio necesario. Lo que no se encuentra en extensión, sobra en espacio, y no sería inconveniente, por lo contrario, útil, ventajoso y favorable, para la estética urbana, hacer las aulas en la planta baja y sobre el frente, un cuerpo alto para casa habitación del Director y otras dependencias. Aquí, donde el sol castiga [illegible], y el terreno escasea, el exceso de [illegible] en la edificación, no es razonable.

El Consejo General de Educación debe tener técnicos en la materia que proyecten una obra para el lugar en que ha de levantarse, sin necesidad de aplicar [illegible] el tipo de serie.

"El problema social"

JOBSON, 9. — Este es el título de la conferencia, tercera de la serie, auspiciada por "Dinámica", y que pronunció el sábado último el Dr. José Gustavo [illegible], Director de la Oficina Regional del Trabajo.

El conferenciante trazó a grandes rasgos la evolución social, desde la revolución francesa hasta nuestros días.

Político y [illegible], consideró que la doctrina más racional está en el centro, desechando los extremos como [illegible] de opresión que coartan la libertad individual.

Animada de conceptos brillantes, la disertación logró interesar vivamente al numeroso auditorio.

Círculo Musical Argentino

JOBSON, 9. — Los músicos de la banda popular, que habían dado lugar a su separación con una nota que la C. D. consideró inconveniente, dieron amplias explicaciones sobre el entredicho, aclarando ciertos conceptos, y solicitaron su readmisión.

En vista de los términos de la nueva solicitud, la C. D. resolvió hacer lugar a lo solicitado, reincorporándose a tres de los que había dejado cesantes.

Desde el domingo [illegible] la banda amenizará las retretas en la Plaza Independencia, desde las 21 y 30 horas, y lo hará hasta el próximo pues en adelante, tocará los jueves a la misma hora, por haberlo resuelto así la C. D.

Notas sociales

JOBSON, 9. —Circula la participación de enlace de la señorita Ryna Silvia Bonelli y Guido Carlos Longhi, hecha por los padres de los novios, señores Hugo Basel Longhi y señora y señor Esteban Bonelli y señora.

El casamiento se realizará en Rosario, donde reside la familia de la novia.

—Ayer tarde, en casa de los esposos Betti-Faris, realizóse una fiesta íntima, celebrando el tercer aniversario del natalicio de Willy, hijito de aquéllos.



Srta. Amelia Caputo, de la sociedad de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires, que concertará enlace con el Sr. Nazareno Carnini, de la sociedad Veronse.

FALLECIMIENTO

TARTAGAL, 9. — En la vecina localidad de Grandesine, ha dejado de existir días pasados la antigua vecina doña Bernardina Jara cuyo fallecimiento ha enlutado a la familia del señor Ubaldo Jara, residente en esta localidad.

Próximo baile

TARTAGAL, 9. — El Centro Recreativo "Tartagal" anuncia su inauguración con un gran baile que se llevará a cabo en su local social el día 31 del corriente, y al cual será amenizado por una gran orquesta contratada con ese fin.

Viajeros

TARTAGAL, 9. — Ha llegado a ésta, en donde permaneció por espacio de varios días el corredor de la casa Ciudad de México, señor Julio Gómez Izarduy, el que fué visitado por los numerosos clientes que dicha casa cuenta en esta localidad.

Días pasados estuvo en ésta, el corresponsal viajero de EL LITORAL, señor Oscar Vacigilo.

T. N. DEL CHACO

Un ciclón azotó Concepción del Bermejo

LOS DAÑOS SE CALCULA ASCIENDEN A $ 25.000

CONCEPCION DEL BERMEJO, 9 — El 6 del actual, siendo más o menos las 18, se desencadenó en ésta un fuerte ciclón, seguido de agua y piedras.

Varias fueron las casas derrumbadas, quedando otras en estado de peligro; los vidrios rotos daban lugar a que penetrara el agua y viento por las banderolas, ventanas y puertas, ocasionando serios destrozos en el interior de las habitaciones.

Muchas familias huían de sus viviendas en busca de otras más seguras.

Parte de la población está inundada, interrumpiendo el tránsito por algunas calles.

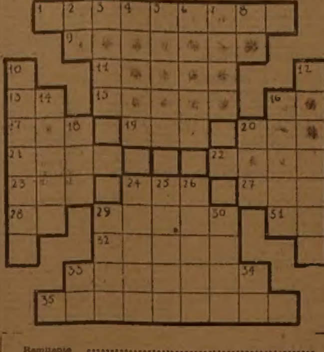
Los daños y perjuicios se calculan en la suma de $ 25.000.

PALABRAS CRUZADAS

Las soluciones de este problema se reciben hasta el viernes a las 20 horas. Es indispensable llenar el cupón que aparece al pie del dibujo y remitirlo con la solución a efectos del mejor control.

El sábado efectuaremos dos sorteos con las soluciones exactas recibidas: uno entre los solucionistas varones y otro entre las señoras y señoritas. Cada uno de los sorteos constará de un premio adecuado.

Todas las soluciones deberán llevar el nombre del remitente en letra clara y bien visible a fin de evitar confusiones.



Remitente ....
Domicilio ....
Localidad ....

HORIZONTALES

1—Insectos pequeños que viven en las aguas estancadas en las que nadan generalmente de espalda.
9—El jefe de los ángeles que se rebelaron contra Dios y fueron arrojados del cielo.
11—Capital de Afganistán.
13—Preposición inseparable que denota la idea de las voces sacar, o negar el sentido de la palabra.
15—Lugar en el ayuntamiento de Rivamontán al N. de la Prov. de Santander.
16—Preposición inseparable que denota unión o compañía.
17—Pez que se caracteriza por tener el cuerpo comprimido y grueso; la especie típica es el pez de San Pedro.
19—De esta manera.
20—Movimiento convulsivo habitual.
21—Árbol en los montes de las Islas Filipinas, familia de las leguminosas.
22—Liebre de la Patagonia.
23—Devota, inclinada a la piedad.
24—Jefe o príncipe entre los Tártaros.
27—En Inglaterra, hacia.
28—Río de Francia que desemboca en el mar del Norte.
29—Vanidad, presunción y altivez.
31—Aldea de la provincia de Coruña, Parroquia de San Cristóbal de Liberite.
32—Higuera que abunda en las regiones cálidas de la Rep. de Méjico.
33—Del color de las lilas.
35—Que tiene figuras de los escudos de armas.

VERTICALES

2—Cantinela.
3—Chusma, turba.
4—Árbol de Cuba, de las familias de las sapotáceas.
5—Americanismo, chiquillos.
6—Prov. de la isla de Yezo, Japón.
7—Aldea de la parroquia de San Miguel Canedo, Prov. Lugo.
8 Río de Liberia.
10—Especie de faja de cuero de buey a que están sujetas dos cuerdas y sirve a los indios para llevar sus cargas más cómodamente.
12—Llevará alguna cosa en la mano pero sin asirla.
14—Sobrenombre de Minerva, tenía una estatua junto a la de Júpiter hospitalario en Esparta.
16—Vela de cera, larga y gruesa.
18—Percibía con el oído.
20—Especie de bigorneta en que se martilla la hoja de lata, etc.
24—Bebidas alcohólicas que fabrican con leche las tribus nómadas de Asia.
26—Reparan, observan, admiten.
29—Interjección que se usa para imponer silencio o meter prisa.
30—Hebra sutil, lustrosa, muy flexible y de gran resistencia, con que forman sus capullos ciertos gusanos u orugas.
33—Disco solar de los egipcios.
34—Nieto de Cam, padre de los asidias.

DEMOSTRACION EN HONOR DEL SR. RAIMUNDO PERENO

RESISTENCIA, 9. — Despidiéndose de la vida de soltero, los profesores de la Universidad Popular, a cuyo cuerpo pertenece el señor Raymundo Pereno, le ofrecieron un lunch, que fué servido en el Savoy Hotel a las 19 y que se vió muy concurrido.

—Otra demostración le será ofrecida hoy al señor Pereno por sus amigos y colegas, consistiendo en un almuerzo que será servido en el Hotel Argentino, donde los simpatizantes pueden hacer reservar sus respectivos cubiertos y desde ya adelantamos que será muy animada dicha reunión.

Despedida de soltero

RESISTENCIA, 9 — El martes próximo, en uno de los hoteles de esta ciudad, los amigos del señor Marcos Antonio Romero le ofrecerán una cena, despidiéndolo de la vida de soltero.

Nacimientos

RESISTENCIA, 9 — El hogar de los esposos Díaz-Feldmann se ha visto alegrado con el advenimiento de una robusta nena que lleva los nombres de Ana Elena.

—También el hogar de los esposos Acosta-Bonadá ha sido alegrado con el nacimiento de una nena, que llevará los nombres de Ana María.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de buena salud.

Conservatorio Fonova

RESISTENCIA, 9 — Procedente de la Capital Federal, el señor León Fontova, director del Conservatorio del mismo nombre. El señor Fontova vino con la misión de tomar examen a las numerosas alumnas de la sucursal que posee en esta capital, dirigida por su directora señora Liliana Cabral de Carnero.

El visitante se fué muy satisfecho de las numerosas alumnas de Resistencia, Tirol, Elena, Ñaña, Colonia La Grandona y Makallé.

El señor Fontova, antes de ausentarse para la Capital Federal, dedicó a sus alumnas, por intermedio de la estación transmisora L T 5 Radio Chaco, unos trozos de Beethoven, Chopin y Liszt, ejecutados al violín, acompañado al piano por el profesor Enrique Aso[illegible].

Servicio de ómnibus al Balneario Municipal

RESISTENCIA, 9 — El comisionado municipal don Alberto Tárrado, ha concedido a los señores Romano Moreira, Manuel Prada y Alejandro Prada, permiso para establecer un servicio de ómnibus, con el siguiente recorrido:

Ida: Avenida Nueve de Julio 1400, Plaza 25 de Mayo, Avenida 25 de Mayo, Avenida Coronel Avalos hasta el Balneario Municipal.

Vuelta: Avenida Coronel Avalos, Avenida 25 de Mayo, Plaza 25 de Mayo, Avenida Nueve de Julio, Colón, Edison al punto de partida.

Horario: desde las 15 horas, con intervalos de 15 minutos, hasta las 23.

Cine-teatro S. E. F.

RESISTENCIA, 9. — En ambas funciones fué exhibida en el teatro S. E. F. la interesante cinta "Vigamos a la flota", ante una numerosa concurrencia. Notamos la presencia de las familias de Fumbeni, Piñero, Palomedi, Loys, Castellano, Pasedo, Solano y otras.

Viajeros

RESISTENCIA, 9 — Para Santa Fe el señor Pantaleón Pedraza y familia.

—Para Buenos Aires el señor Justo Naso, presidente de la Comisión de Fomento de Colonia Elisa.

—De Puerto Tirol el señor Wenceslao Ward, gerente de Quebrachales Fusionados.

—A la Colonia La Ganadera, el señor Pedro L. Couturier.

—En breve se ausentará para Santa Fe la señora Ana Brousse de Couturier con sus hijos Beatriz y Emilio.

—A Corrientes la señorita Teresa Fumberi.

—A Colonia Elisa el señor José Herrero.

Deportes

RESISTENCIA, 9 — Las autoridades del Tiro Federal de Resistencia han resuelto organizar en el stand de dicha sociedad, un gran concurso de tiro, en series ilimitadas, los días 19 y 20 del actual, habiéndose establecido el siguiente horario: de 8 a 11 y de 14 a 17.

El programa, compuesto de ocho líneas cuyos nombres son en honor de los tiradores clasificados en los primeros puestos del Gran Concurso anual de la institución y de tiradores del Chaco que en su oportunidad diéramos a conocer, es interesante.

Construcción de un canal

RESISTENCIA, 9 — Informan de Capitán Solari que se activan los trabajos de construcción del nuevo canal del Ferrocarril Santa Fe a Presidencia Roca.

Lucha contra la langosta

RESISTENCIA, 9 — Comunican de Colonia La Dificultad que la lucha contra la langosta sigue sin intensificarse como igualmente en las vecinas.

El acridio ha desovado en una gran extensión del cultivo de algodón y se trata de exterminarlo.

Cámara Gremial de Cereales

PRECIOS DEL CIERRE A LAS 12 HS.

Trigo Barletta p/ Brasil . . .	10.60
Trigo para exportación No. 1, base 80 kilos	—.—
Avena, base 47 kilos	6.40
Lino, base 4 o/o cuerpos extraños	11.45
Maíz amarillo	5.12½
Cebada, base 62 kilos	7.77
Centeno, base 72 kilos	7.75

PRECIOS DE AJUSTE — BS. AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Diciembre . . .	10.25	12.60	5.48
Enero	s/c.	s/c.	5.61
Febrero	10.40	13.24	5.33
Marzo	10.60	13.29	5.73

(Viene de la página 11)

lido de corregir las deficiencias y procurar esa reacción tan saludable y ansiada.

Los procedimientos que se vienen registrando, nos hacen pensar en una sugestión interesante y que podría ser tomada como punto de partida para intentar la reacción aludida.

Hemos de aclarar que no nos pertenece, y si la damos a publicidad, es por el sólo hecho de que corresponde destacar los méritos, aun anónimos, del autor de la misma.

"El C. D. de la Liga Santafesina, por intermedio de sus delegados, debidamente autorizados por las respectivas CC. DD. deberían designar representantes, a su vez debidamente autorizados, para integrar una comisión". Este organismo tendría a su cargo, un estudio detenido de la cuestión, en todos sus aspectos, incluso los que se refieren a las finanzas y deportivos".

Una vez que se haya expedido, el informe y su proyecto de modificaciones, sería aprobado por el C. D. de la institución madre, como medio de llegar a una situación más ventajosa que la actual.

MERCADOS DE HACIENDAS DEL DIA

MERCADO DE LINIERS
(Vacunos)

BUENOS AIRES, 9 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 7210 animales vacunos y 212 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación — Debido a la entrada abundante y a la enorme cantidad de novillos livianos de un peso hasta 450, flojo.

Consumo — Con animación y precios convenientes. Terneraje: regular. Novillitos y vaquillonas: flojo. Vacas muy flojo.

Conserva. — Con poco interés.

La entrada que cerró a las 10 horas arrojó un total de 9770 cabezas distribuídas en la siguiente forma:

Novillos: [illegible]; vacas: [illegible]; terneros: [illegible]; que sumados al remanente de 200 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 9972.

Se vendieron [illegible] animales, quedando 188 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

C. A. de P. de Carnes: 1316; Wilson: 1266; Anglo: 1068; La Blanca: 633; Swift: 634; Smithfield: 430; Sansinena: 440; Armour 423; consumo: 3318; matar afuera: 273; invernada: 4.

PRECIOS EXTREMOS

Novillos muy especiales de frigoríficos, de $ 0.21 a 0.27.00.

Novillos muy especiales pesados, de pesos 0.18.20 a 0.23.

Novillos de consumo, de $ 0.20.00 a pesos 0.23.00.

Novillitos de consumo, de $ 0.23.10 a pesos 0.25.40.

Vacas, de $ 0.12.70 a 0.18.90.

Terneros, de $ 0.24.50 a 0.29.80.

Mamones, de $ 0.23.40 a 0.31.40.

Conserva, de $ 0.08 a 0.12.50.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 9 — Las ventas de animales se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 1200 y sin remanente de la operación anterior.

Plaza. — La entrada fué importante pero precios bajos.

La entrada que cerró a las 10 horas, era en total de 1878 porcinos; se vendieron todos, no quedando para las ventas próximas ningún lote.

Fueron compradores:

Wilson: 137; Monte Grande: 61; consumo: 1571; mandar afuera: 50; invernada: 109.

Como precio máximo se obtuvo 0.40 y como mínimo 0.26 el kilogramo de peso vivo.

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 437 vacunos.

Compras del Swift: 121. Corporación Argentina de Productores de Carnes: no operó.

Detalle:
332 novillos y novillitos.
71 vacas y vaquillonas.
34 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Con entrada normal se operó hoy en este mercado siendo el ambiente encalmado para los conjuntos pesados; y con interés los lotes livianos, terneraje y buen consumo.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura . . .	$	0.19.10 a 0.21.40
Novillitos según edad, calidad y gordura . . .	"	0.18.16 a 0.21.60
Vacas según edad, calidad y gordura	"	0.12.50 a 0.19.20
Vaquillonas según calidad y gordura	"	0.15.10 a 0.21.30
Terneros y mamones s/edad, clase y gordura .	"	0.20.70 a 0.25.50
Toros, torunos y bueyes s/edad, clase y gord. .	"	0.13.10 a 0.18.20
Reses flacas tipo conserva	"	0.07.— a 0.10.—